

Regulación de la campaña remolachero - azucarera 1961-62

Los haberes correspondientes a los médicos titulares de primera y segunda categoría se harán efectivos con cargo a los presupuestos generales del Estado



Presentación de credenciales

Madrid. — El nuevo embajador de Turquía en España, el Sr. Mehmet Dehri, y el ministro de Estado español Generalísimo Franco, en ceremonia celebrada en el Palacio de El Pardo. En la foto, un momento de la entrevista. (Foto Europa Press)

Johnson, en Londres

La reunión de dirigentes rojos en Moscú dura ya dos semanas

Las encíclicas pontificias sobre problemas sociales

Viradas de las bibliotecas religiosas en Polonia

El primer ministro francés Michel Debré, y el ministro de Asuntos Exteriores, Couve de Mirville, han salido en avión para Roma donde celebrarán conversaciones durante dos días con las autoridades italianas.

El jefe del Gobierno francés ha manifestado a su llegada que Francia desea que exista una solidaridad real en Europa frente a los nuevos problemas actuales.

Johnson se entrevista con Spaak

París. — El vicepresidente electo de los Estados Unidos, Lyndon B. Johnson, se ha entrevistado hoy con el secretario general de la Organización del Tratado del Atlántico Norte (N.A.T.O.), Paul Henry Cartwright, en la sede de la Organización atlántica en París.

Johnson fue acompañado en su visita por el senador J. William Fulbright.

Una de las calles principales de Bruselas será perfumada el día de la boda del Rey Balduino y Doña Fabiola

Bruselas. — Una de las principales calles del corazón de Bruselas será perfumada el día de la boda del Rey Balduino y Doña Fabiola, según se anuncia hoy.

Una estudiantina española hará una serenata a la real pareja mientras cruce la ciudad en un automóvil.

Se cree que miles de visitantes extranjeros podrán ver las ceremonias civiles y religiosas del matrimonio en los centros especiales de televisión que van a establecerse en diferentes puntos de la ciudad. — Efe.

El traje de novia de Doña Fabiola

Nueva York. — Con una gran simplicidad de líneas aparece en la foto el diseño del traje de novia que Doña Fabiola de Mora llevará el día de su boda con el Rey Balduino. El vestido, como se sabe, ha sido creado por el modisto español Balenciaga. — (Foto Cifra)

¡BURGALES!

Tu deber cívico, como cabeza de familia, te obliga a emitir el voto en las Elecciones Municipales, para contribuir al bien común.

CUMPLE MAÑANA CON ESTA OBLIGACION, ACUDIENDO A LAS URNAS

Se aprueba el Reglamento de policía mortuoria sanitaria

Acuerdos del Consejo de ministros

Madrid. — En el Ministerio de Información y Turismo se facilitó anoche la siguiente referencia de lo tratado en el Consejo de ministros celebrado en el día de ayer, bajo la presidencia de Su Excelencia el Jefe del Estado:

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

Informe sobre la coyuntura económica.

Moción de la Comisión de Justicia de las Cortes Españolas acerca de la propiedad horizontal.

Decreto sobre creación del "Gabinete de aplicaciones nucleares a las obras publicadas" en conexión con la Junta de Energía Nuclear.

Decreto por el que se regula la especialidad de diplomados en organización y métodos en la Administración Pública y se dispone la celebración de cursos para la formación de especialistas.

Orden por la que se regula la campaña remolachero - cañero - azucarera 1961-62.

Recursos de agravios.
Expedientes de inversión de capital extranjero.
Expedientes de trámite.

ASUNTOS EXTERIORES

Informe sobre asuntos del Departamento.

Expedientes de trámite.
JUSTICIA

Decreto de personal.
Expedientes de indulto y libertad condicional.
Informe sobre asuntos del Departamento.

EJERCITO

Decreto por el que se autoriza la constitución de los Colegios Oficiales de Ingenieros de Armamento y Material.

Decreto por el que se asiente, con ocasión de vacante, al empleo de general de división, al de brigada de Infantería, don Antonio Lucas Mata.

Decreto por el que se asiente, con ocasión de vacante, al empleo de general de brigada de Infantería, al coronel de dicha Infantería, don Antonio Lucas Mata. (Pasa a tercera página)

Ha dado a luz un niño la esposa de Kennedy

Hubo de ser intervenida, pero su estado es totalmente satisfactorio

Eisenhower felicita al futuro presidente

Washington. — La esposa del presidente electo John Kennedy ha alumbrado un niño en un sanatorio de esta ciudad. El acontecimiento se produjo a las 12.22 horas de la noche (hora local), que corresponde a las 6.22 de la mañana en la hora española.

La señora Kennedy llegó al hospital a las 11.30 de la noche e inmediatamente fue trasladada al quirófano, siendo preciso intervenir, lo mismo que sucedió en el nacimiento de su hija Carolina, que el domingo cumplirá los tres años de edad.

El médico que ha actuado, ha sido el doctor John Walsh, uno de los más destacados especialistas en obstetricia de Washington. En el momento del nacimiento se encontraban en el sanatorio los padres de la señora Kennedy, el jesuita Padre Jorge Wilson y varias Hermanitas de la Caridad. — Efe.

KENNEDY HABLA DE SU HIJO

Washington. — El presidente electo de los Estados Unidos, John Kennedy, ha vuelto a Washington poco después de las cuatro de la madrugada (hora local) y dijo a los periodistas que había recibido un mensaje por radio en el que se comunicaba que su esposa había dado a luz un niño y que ambos se encontraban bien.

Kennedy pasó 15 minutos en el hospital y manifestó a la salida que su esposa "descansaba tranquilamente". Vió también a su nuevo hijo a través de los cristales de una ventana y anunció que se llamará John Fitzgerald Kennedy, junior. El senador marchó después a su casa para dormir y afirmó que volvería al hospital hacia el mediodía.

El peso oficial del niño ha sido de 2,880 gramos y según se ha anunciado permanecerá en el incubadora de 24 a 43 horas. Su madre continuará en el hospital de diez a doce días. — Efe.

EL ESTADO DE LA MADRE ES EXCELENTE

Washington. — Un boletín médico publicado por el doctor Walsh, que asistió a la esposa del presidente electo en el parto, señalaba a las ocho de la mañana (hora española) que "la madre está descansando confortablemente y que su estado de salud es excelente".

FELICITACION DE LOS EISENHOWER

Washington. — El presidente Eisenhower y su esposa han enviado un mensaje de felicitación al presidente electo, Kennedy, con motivo del nacimiento de su hijo.

Hallazgo de la posible tumba del Apóstol San Juan

Cerca de Ismid, en la costa mediterránea de Turquía

Istanbul. — Una tumba que posiblemente es la del Apóstol San Juan ha sido descubierta cerca de Ismid, en la costa mediterránea de esta ciudad, por una expedición de arqueólogos alemanes, según se revela en informaciones llegadas a esta ciudad.

Los informes dicen que la tumba estaba muy profunda para ocultarla a los enemigos del cristianismo por los primeros fieles. El descubrimiento se ha registrado en las proximidades de una ermita consagrada a la Virgen María. — Efe.

Ayer cumplió 79 años Su Santidad Juan XXIII

El Padre Santo ofreció la Santa Misa por la paz del Mundo y la concordia de los cristianos

Ciudad del Vaticano. — Su Santidad el Papa Juan XXIII ha cumplido los 79 años de edad. Esta mañana, el Padre Santo ha ofrecido el Divino Sacrificio por la doble intención de la paz y la tranquilidad entre los pueblos y entre las naciones y por la concordia de los cristianos.

En el recogimiento y en la oración, ante el altar, el Sumo Pontífice ha renovado la consagración de su propia vida, como ya lo hizo el 2 del pasado Febrero, ofreciéndola a la tarea de la paz y la unión.

Por indicación del Santo Padre se han celebrado misas en las cuatro basílicas de Roma: San Juan, San Pedro, San Pablo y Santa María la Mayor. Asimismo, por voluntad del Papa, otras santas misas se han celebrado en los lugares familiares a su vida o que fueron sede de sus misiones diplomáticas o religiosas, entre ellas en la basílica de San Marcos.

Ayer tarde se recogió en su capilla privada para rezar el Te Deum, rodeado de sus familiares íntimos, y para dar gracias a Dios y a la Santísima Virgen por los extraordinarios beneficios espirituales recibidos a lo largo de su preciosa vida.

Numerosos cardenales, obispos, prelatos y sacerdotes se han ofrecido para celebrar santas misas por las intenciones de Juan XXIII.

Es difícil indicar con precisión la amplitud de los testimonios que llegan de todas partes del Mundo, demostrativas de la filial devoción, en el día del Pontífice, que se ha celebrado conforme al normal ritmo de trabajo, mientras que en los edificios de la Ciudad del Vaticano lucen las banderas pontificias. — Efe.

SU SANTIDAD DISPUESTO A MORIR CUANDO SEA VOLUNTAD DE DIOS

Roma. — Su Santidad el Papa, en el curso de una audiencia internacional coincidente con su 79 cumpleaños, ha dicho, entre otras cosas: «Ya vamos siendo viejos y yo, por mi parte, estoy siempre dispuesto a pasar a la otra orilla, cuando sea voluntad de Dios».

Ha sido ésta la tercera referencia del Papa, en las últimas semanas, al pensamiento de la muerte. Todas ellas han sido breves y serenas.

La audiencia se ha celebrado en la sala Clementina. Entre los asistentes figuraban un millar de miembros de la Organización de Alimentación y Agricultura, de la O.N.U. El subdirector general de la F.A.O., Bright, pronunció un breve discurso de felicitación, en inglés, al cual contestó, en italiano, el Romano Pontífice.

Esta audiencia ha sido la única aparición en público del Papa en el día de su cumpleaños.

Monsieur Dell Acqua visitó al Padre Santo para expresarle su felicitación, en nombre de todos los funcionarios de la Secretaría de Estado. Para el año próximo, cuando Juan XXIII cumpla 80 años de edad (Dios mediante) se proyectan diversas celebraciones, entre las que se cuenta la erección de una iglesia en Roma, con fondos recogidos entre los sacerdotes de todo el Mundo. Por su parte, a los seglares se les pedirán fondos para la construcción de un colegio para estudiantes católicos especialmente procedentes de los países de misión. — Efe.

Otros tres buques petroleros se construirán en España para la República Argentina

Ha fallecido en Bilbao doña María Maiz, madre del ministro de Asuntos Exteriores, Sr. Castiella

Bilbao. — A las 8.35 de esta mañana falleció en Bilbao doña María Maiz Nordhansen, madre del ministro de Asuntos Exteriores don Fernando María Castiella. — Cifra.

INNUMERABLES TESTIMONIOS DE PESAME

Bilbao. — Son innumerables los telegramas de pésame que llegan al domicilio de los señores de Castiella desde todos los puntos de España y gran parte del extranjero.

Entre ellos figuran uno personal del Caudillo de los ministros del Gobierno, Cardenales y prebendados españoles y otras personalidades.

Los pliegos de firma puestos en el portal del domicilio de la casa mortuoria se llenan rápidamente. Las autoridades testimoniaron su pesar al ministro de Asuntos Exteriores y demás familiares de la finada. — Cifra.

ESCUADRILLA NAVAL BRITANICA, EN BARCELONA

Barcelona. — A bordo del "Trafalgar" barco principal de la VII Escuadrilla de destructores británico que ha llegado hoy a este puerto se celebró una conferencia de Prensa en la que el comandante en jefe de la Escuadrilla dijo que era la primera vez que tomaban el puerto barcelonés y con la Escuadra española habían realizado unas maniobras en aguas de Mallorca, que esperaban repetir el año próximo.

La Escuadrilla la integran cinco barcos de los que solamente tres llegaron a Barcelona. Añadió el capitán Crowley que llegaron al Mediterráneo en Marzo y que esperaban regresar a Inglaterra en Marzo próximo después de haber visitado numerosos puertos de Francia, España, Italia, Chipre y otros países.

BARCOS PARA LA ARGENTINA

Madrid. — Como consecuencia de las activas gestiones que lleva a cabo el servicio técnico comercial de constructores navales en la próxima semana van a ser firmados en Madrid los contratos de construcción de tres buques petroleros para la República Argentina.

La ejecución ha sido encomendada a la empresa nacional Bazán que en su factoría de El Ferrol del Caudillo construirá dos de los citados barcos y el tercero lo será por Astilleros y Talleres del Noroeste también de El Ferrol.

PROCLAMACION DE CANDIDATOS SINDICALES A CONCEJALES

Madrid. — Durante el día de ayer se celebró en toda España el acto de proclamación de candidatos para cubrir las vacantes de concejales de representación sindical en todos los Municipios españoles.

Según datos recibidos hasta las primeras horas de la madrugada de hoy en la Junta nacional de Elecciones Sindicales —con excepción de las capitales de Madrid y Barcelona, no afectadas por esta elección— las cifras relativas a capitales y muchas poblaciones importantes de ellas, dan cabal idea del interés que estas elecciones han despertado.

Audiencia Pontificia a D. Abilio del Campo Obispo de Calahorra

Ciudad del Vaticano. — Su Santidad Juan XXIII, ha concedido audiencia a Mons. D. Abilio del Campo Barceña, obispo de Calahorra y La Calzada y Logroño. — Efe.

Personalidades francesas, distinguidas con condecoraciones españolas

Washington. — La Embajada española anuncia que varios Museos norteamericanos contribuirán a la exposición de las obras de Velázquez que se celebrará en Madrid, a partir del día 10 de Diciembre.

La Junta directiva del Metropolitan Museum of Art de Nueva York, cederá en concepto de préstamo el famoso «Conde Duque de Olivares en caballo blanco», que fue adquirido por dicho Museo en el año 1922. Este cuadro perteneció a la familia inglesa de los condes de Elgin, embajador británico en Constantinopla.

Para su traslado a Madrid, el cuadro ha sido asegurado en la suma de 700.000 dólares, es decir, 42 millones de pesetas.

La Colección Robert Lehman, de Nueva York, ha accedido amablemente a prestar «La Infanta María Teresa», otro de los más interesantes retratos de Velázquez, de autenticidad incontestable.

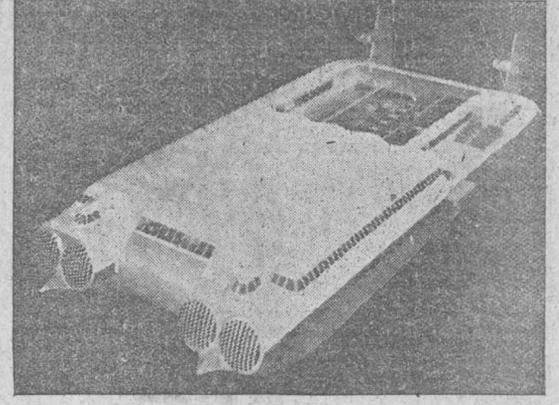
El Toledo Museum of Arts, de la ciudad de Toledo, en el Estado de Ohio, contribuye al esplendor de la exposición madrileña con su notable cuadro «Hombre con vaso de vino», adquirido hace años por el propio fundador del Museo.

El Los Angeles County Museum ha accedido gustoso a prestar el cuadro «Cristo en el limbo», de Alonso Berruguete. — Efe.

(Pasa a tercera pág.)



El traje de novia de Doña Fabiola. Nueva York. — Con una gran simplicidad de líneas aparece en la foto el diseño del traje de novia que Doña Fabiola de Mora llevará el día de su boda con el Rey Balduino. El vestido, como se sabe, ha sido creado por el modisto español Balenciaga. — (Foto Cifra)



Un vehículo que puede moverse en todas las direcciones. Londres. — El «Hovercraft» no es ni buque, ni vehículo terrestre, ni avión, pero constituye un medio enteramente nuevo de transporte. Fue diseñado y producido por primera vez en la Gran Bretaña. Crea su propio almohadón de aire sobre el cual se mueve en todas las direcciones. Esta proyectada versión del «Hovercraft» pesará unas 400 toneladas, y tendrá una velocidad de crucero de más de 160 km p. h. y se moverá a una altura de uno a dos metros y medio. Podrá transportar 160 toneladas a distancias de 500 kilómetros.

Varios Museos norteamericanos contribuirán a la Gran Exposición de obras de Velázquez, en Madrid

El famoso «Conde Duque de Olivares a caballo» ha sido asegurado en 42 millones de pesetas

Washington. — La Embajada española anuncia que varios Museos norteamericanos contribuirán a la exposición de las obras de Velázquez que se celebrará en Madrid, a partir del día 10 de Diciembre.

La Junta directiva del Metropolitan Museum of Art de Nueva York, cederá en concepto de préstamo el famoso «Conde Duque de Olivares en caballo blanco», que fue adquirido por dicho Museo en el año 1922.

Este cuadro perteneció a la familia inglesa de los condes de Elgin, embajador británico en Constantinopla.

Para su traslado a Madrid, el cuadro ha sido asegurado en la suma de 700.000 dólares, es decir, 42 millones de pesetas.

La Colección Robert Lehman, de Nueva York, ha accedido amablemente a prestar «La Infanta María Teresa», otro de los más interesantes retratos de Velázquez, de autenticidad incontestable.

Vida religiosa
SANTORAL
SANTOS DE HOY:
 St. Silvestre, ob., Juan Barchinense, cl., Leonardo de Puerto, Mauricio cf., Fausto, Marcelo pbrs., Pedro, ob., Teodoro, Amador, Corado, obs.
 Misa, con rito doble y color blanco, de S. Silvestre, segunda oración de San Pedro Alejandrino, tercera Et famulos.
SANTOS DE MAÑANA:
 Dominica I de Adviento. Nuestra Señora de la Medalla Milagrosa. Ss. Valeriano, Máximo, Virgilio, obs., Josefát, cl., Severino, m.
 Misa, con rito doble y color morado de la Dominica I de Adviento, segunda oración Et famulos.

CULTOS
 SAN LESMES: Solemne triduo en honor de la Santísima Virgen de la Medalla Milagrosa en los días 25, 26 y 27. Por la mañana, a las ocho y media, misa en el altar de la Asociación. Por la tarde, a las ocho y media, función eucarística-mariana con sermón por el R. P. Teodoro Sanmartín, terminando con la Salve.
 COLEGIO DE SALDANA: Solemne Jubileo Circular de las Cuarenta Horas y fiesta de la Virgen de la Medalla Milagrosa en los días 25, 26 y 27. Los dos primeros días, a las siete, misa rezada. A las nueve, misa de comunión. A las once, misa solemne. Por la tarde, a las siete, función eucarística mariana con sermón por el muy ilustre señor don Angel Cigüenza, magistrado de la Santa Iglesia Catedral.
 SAN LORENZO: Cultos mensuales de la Archicofradía de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro. Por la mañana, a las ocho y cuarto. Por la tarde a las ocho.
 CARMEN: IV Domingo. Función mensual de la Archicofradía del Niño Jesús de Praga. Por la mañana, a las nueve, misa de comunión general. Por la tarde, a las ocho, función eucarística con sermón y bendición, terminándose con la adoración de la imagen del Divino Infante.
 SAN GIL: Mañana, función mensual del cuarto domingo. Por la mañana, a las diez, comunión general y por la tarde, función eucarística a la hora del rosario parroquial.

APOSTOLADO DE LA ORACION
 En la iglesia de la Merced, se celebrarán mañana, domingo, los cultos de la Oración, a la una de la tarde, los caballeros y a las cinco y media las señoras, respectivamente.
 El R. P. Director, invita a todos los señores consiliarios a que acudan a dicha Junta, dando así una prueba señalada de amor al Sagrado Corazón.

Con la bendición de un estandarte y una velada
 Mañana, domingo, día 27, culminará la Schola Cantorum del Circolo Católico de Obreros, los actos organizados con motivo de sus bodas de plata.
 A las doce y cuarto ofrecerá una misa rezada en la iglesia de la Merced y la parte musical correrá a cargo de la propia Schola. Al final será bendecido el estandarte de dicho conjunto y actuará de madrina doña Mercedes Vallejo de Gonzalo Soto.
 En los salones del Colegio de la Merced, será servida una copa de vino español a los asistentes.
 Por la tarde, a las siete y media y en el salón de actos de la Caja de Ahorros del Circolo Católico, habrá una velada musical, que se ajustará a un programa muy sugestivo.
 En la primera parte actuará la Rondalla del C. C. O. y la Schola Cantorum, y será cerrada con la imposición de la insignia distintiva al expresidente de la Scholla, don Jesús Muriillas Najera.
 En la segunda parte, el Cuadro Artístico, en colaboración con la Scholla pondrá en escena "Los Claveles".

Precio de venta al público de los aceites comestibles a partir del día 1 de Diciembre
 De conformidad con lo dispuesto en la Circular 7/60, de la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes, de 14 del corriente (B. O. del Estado del 16), a partir del día 1 de Diciembre próximo, los aceites comestibles de oliva a granel y envasados se venderán en régimen de libertad de precio.
 El precio máximo de venta al público aplicable en esta provincia en la venta de los aceites de semillas refinadas será el de 20,10 pesetas litro, impuestos incluidos.
 Prohibida la mezcla de aceite de oliva con los de semillas, las existencias que de esta clase de aceite obren en los establecimientos, y hasta su total liquidación se venderán al público a partir del 1º de Diciembre próximo a 20,10 pesetas litro, impuestos incluidos.

TELEVISORES!
 15 meses plazo sin entrada ni recargo!
 RADIO TELEVISION BREZMES
 Madrid, 1 - Teléfono 2194

SAN ROQUE QUINADO
 Gran reconstituyente

ADVERTENCIA IMPORTANTE para los cabezas de familia
 La emisión del voto constituye un deber de ciudadanía, y dada la trascendencia que para la vida nacional representa la celebración de elecciones municipales, como las que han sido convocadas por decreto del Ministerio de la Gobernación, particulas en las referentes al tercio de la posible omisión de familia, el Estado tiene prevenido la posible omisión injustificada del voto y, por el ministerio de la Ley, tiene dispuesta la sanción rigurosa de todo aquel que incurriere en el incumplimiento de la expresada obligación.
 Y, así, a tenor de lo prevenido en los artículos 2, 84 y 85 de la Ley electoral vigente, podrán ser aplicadas las sanciones siguientes:
 Primero.— El descuido correspondiente en el sueldo o retribución, para los que sean funcionarios o empleados de cualquier clase que trabajen en organismos, servicios u obras dependientes directamente o por concesión del Estado, provincia o Municipio o por ellos intervinientes.
 Segundo.— El recargo, del dos por ciento en la contribución que, por cualquier concepto, satisfaga al Tesoro el elector que no vote, hasta tanto que en una futura elección cumpla este deber.
 Tercero.— La imposibilidad de tomar posesión en cualquier cargo, puesto o empleo retribuido en los organismos y servicios citados en el número primero, para los que no acrediten haber emitido el voto, hasta tanto puedan hacerlo en una futura elección.

Rotundo éxito del Orfeón Burgalés en el concierto que ayer ofreció en honor de sus socios protectores

El auditorio aplaudió entusiasmado a la Masa Coral y a su director maestro Quesada

A las ocho y cuarto de la noche de ayer y en el salón teatro del Circolo Católico de Obreros, dio su anunciado concierto el laureado Orfeón Burgalés, en honor de sus socios protectores, quienes acudieron en considerable número a escuchar a la Masa Coral lo mismo que infinidad de simpatizantes.
 Entre los asistentes figuraba el concejal, señor Sanz Briones y los presidentes del Orfeón y del Circolo Católico de Obreros, señores Codón y Gonzalo Soto.
 Se inició el programa con las obras "Coral y Fuga" (coro, piano, armonio y orquesta), Haendel; "El Caballero de Olmedo" (coro y piano a cuatro manos y versión coral de Quesada), Antonio de Cabezón; "Claro de Luna" (coro y piano y versión coral del mismo maestro Quesada), Beethoven y "Amen" (coro, piano, armonio y orquesta), Haendel.
 El auditorio se entusiasmó con estas obras y también en las que se ejecutaron en la segunda parte por el coro solo, "Canción del marinero", Schumann; "Adios" (madrigal), Schumann; "Mifuz" (capricho), Prieto; además de "Rondino" (versión coral de Antonio José), Beethoven. Esta última gustó tanto que hubo de bisarse en obsequio del público.
 En la tercera parte, se interpretaron "Escenas zingaras" (coro, piano y orquesta), Schumann; "Nueva Patria" (coro, piano, armonio y orquesta) y "El Danubio Azul" (valse, coro y piano), Strauss.
 En vista de los entusiastas aplausos del público a la Masa Coral, a su director maestro Angel Juan Quesada, que dirigió expertamente, al subdirector, maestro Jacinto Sarmiento, y a los profesores, señorita Menchaca y señor Asensio, y a los profesores del Sexteto del Conservatorio Municipal, se ofreció de propina "Coro de Bohemios", que también fue refrendado con los cálidos aplausos.
 Por último, la Masa Coral interpretó el Himno a Burgos.

Mañana, culminará la conmemoración de las bodas de plata de la Schola Cantorum del Circolo Católico

Delegación Diocesana de Aspirantes Imposición de insignias
 Esta tarde, tendrá lugar en la iglesia parroquial de San Lorenzo el Real, el acto solemne de imposición de insignias a los aspirantes de los diversos Centros parroquiales que han asistido al Cursillo de preparación celebrado esta semana.
 El acto comenzará a las ocho en punto, actuando en la imposición el ilustrísimo monseñor doctor don Mariano Barriocanal Cancellor-Secretario del Arzobispado y Consiliario de la Junta diocesana de A. C.
 Este acto sustituye la retiro de Aspirantes del primer domingo de Diciembre, por lo que se ruega la puntual asistencia de todos los aspirantes de la capital.

SEMANA DE ESPIRITUALIDAD CARMELITANA
 La cuarta conferencia de esta primera Semana ha sido desarrollada por don Luis Martín Santol, vicedirector del Instituto Cardenal "Lope de Mendoza". Encabezó su exposición con el prometedor título de Mística de San Juan de la Cruz, mística de plenitud. El discurso rebasó todas las esperanzas: fue una lección magistral, en la que el conferenciante puso de relieve sus amplios conocimientos de filosofía y de la obra del doctor carmelita.
 Las primeras palabras de don Luis fueron emotivas por su sinceridad: narró su encuentro con San Juan de la Cruz en etapas dosificadas: primero el poeta, luego, en París, con el Filósofo, últimamente con el Místico y confesó hallarse deslumbrado. El nervio de la conferencia lo constituyó una hermosa y brillante teoría sobre los simbolismos de las formas poéticas, metafísica de esos símbolos, hábito para captarlos y postura de San Juan de la Cruz. Dentro de una forzada brevedad demostró que el Santo y Sabio español acapara las cumbres de los cuatro niveles ante los que puede situarse el artista creador: experimental, alegórico, espiritual y místico.
 El público que llenaba la sala siguió con creciente interés el tema, expuesto con elegante dicción y bellas formas y, al final, premio su actuación al conferenciante con una nutrida salva de aplausos.
 Para hoy se anuncia la conferencia de don José María Codón sobre El Mundo circundante de San Juan de la Cruz.
 En las Escuelas de Hogar del SERVICIO SOCIAL, reciben la formación debida las mujeres en la edad de ese deber.

ANUNCIOS OFICIALES
Mecerreyes
 CASA TABERNA y arbitrio municipal sobre vinos, por dos años, Subasta 4 Diciembre, doce mañana.

SUBASTA TABERNA
 vivienda, cuartos y cochera de LA VENTILLA, domingo 4 Diciembre a las doce. Informes Secretaría Junta.

SUBASTA
 El día 17 de Diciembre próximo y hora de las once de la mañana se celebrará la subasta de 251 hays maderables marcadas con un volumen de 382 metros cúbicos de madera y 230 metros cúbicos de leñas de las copas de las mismas del monte ESCAROSO, de la pertenencia de San Martín de Lasa, de esta provincia, en la entidad de Fresno de Lasa, bajo el tipo de tasación de 318,754 y precio índice de 888,418 pesetas.

La vida municipal escuela de ciudadanía

Estamos en la víspera de las elecciones municipales, en que serán renovados los concejales elegidos hace tres años por el tercio de Cabezas de Familia.
 Ya en días anteriores nos hemos referido a los distintos perfiles que presenta la votación exacta de estos concejales. Mas queremos hoy subrayar como esas elecciones tienen un aspecto de esa recia política, ausente de partidismos o de grupos enfrentados sin ningún sentido práctico, es decir, tienen aquel sentido político que nace del hecho indudable de que los Ayuntamientos constituyen un puesto de servicio a la Patria. Y de ahí que los hombres que aspiran a intervenir en la vida municipal muestren con ello su vocación de servicio a España y hayan de servir de conformidad con el sistema general de ideas que suponen los principios fundamentales del Movimiento.
 Por otro lado, los Ayuntamientos y la vida municipal en general constituyen una gran escuela de ciudadanía, en la que se muestra el espíritu que, de servicio a los demás, cada uno tiene y con el que, a través de los pequeños o grandes problemas materiales de cada pueblo o cada ciudad, se contribuye muy directamente a elevar el nivel de vida de los concejales y procurarles mayor satisfacción de sus necesidades.
 Ese común denominador del servicio al prójimo, del servicio al vecino, de servicio a la ciudad o pueblo en que se vive y, por ende de servicio a España, es sin duda alguna el que interesa también contrastar en todos y cada uno de los candidatos a concejal en las elecciones de mañana.
 Porque, en efecto, si interesa mucho conocer a fondo las dotes de preparación, capacidad y demás aptitudes del candidato, todavía es más importante ese factor del espíritu de servicio que todas las demás circunstancias que puedan perfilar su personalidad, más o menos relevante.
 Decretos sobre ingreso en la Orden civil de Beneficencia.
 Decreto sobre concurso para fijación de tipos, mobiliario y útiles en los servicios de la Dirección General de Seguridad.
 Acuerdo sobre aplicación de crédito para viviendas de Policía Armada, por el Patronato del Santo Angel de la Guarda.
 Expedientes de personal y de trámite.

GOBERNACION
 Información sobre asuntos del Departamento.
 Decreto por el que se aprueba el reglamento de policía mortuoria sanitaria.
 Decreto sobre ejercicio de la caza en España por extranjeros no residentes.
 Decreto por el que se modifica el artículo quinto del de 31 de Mayo de 1957, sobre farmacias.
 Decreto por el que se autorizan las obras de adaptación del antiguo dispensario antituberculoso de Chamberí (Maudes) para Centro de Rehabilitación de Inválidos.
 Decretos sobre constitución de las mancomunidades formadas por el Ayuntamiento de Guardiola de Berga y diez más, de la provincia de Barcelona; por el Ayuntamiento de Vergara y siete más, de la provincia de Guipúzcoa; y expediente por el que se autoriza el cambio de nombre del municipio de Santiago de Carrijo, por el de Santiago de Alcantara.
 Decretos sobre ingreso en la Orden civil de Beneficencia.
 Decreto sobre concurso para fijación de tipos, mobiliario y útiles en los servicios de la Dirección General de Seguridad.
 Acuerdo sobre aplicación de crédito para viviendas de Policía Armada, por el Patronato del Santo Angel de la Guarda.
 Expedientes de personal y de trámite.

OBRRAS PUBLICAS
 Decreto por el que se autoriza al ministro de Obras Públicas para encargar a la Compañía Metropolitana de Madrid S. A., la explotación del ferrocarril suburbano entre la plaza de España y Carabanchel.
 Decretos sobre asuntos propios de la competencia del Departamento (dos de Carreteras, catorce de Obras Hidráulicas y ocho de Puertos).
 Expedientes de revisión de precios y de trámite.

EDUCACION NACIONAL
 Decretos y expedientes de declaración de urgencia para la ocupación por el Ministerio de una finca en La Línea de la Concepción (Cádiz), con destino a la construcción del grupo "Carlos V", y por el Ayuntamiento de Gerona, de terrenos para la construcción de las Escuelas del Magisterio.
 Decretos y expedientes sobre construcción de un edificio para Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Telecomunicación, de Madrid; para la Escuela Técnica de Peritos Industriales, de Cartagena; de obras en la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos, de Madrid; y de instalaciones diversas en el Museo de Reproducciones Artísticas de Madrid, para la exposición "Velázquez y los velazqueños".
 Decreto por el que se rectifica el de 5 de Noviembre de 1959 sobre aprobación de obras de construcción de la Escuela Técnica de Peritos Industriales de Cádiz.
 Decretos y expedientes sobre exención de aportación para construir edificios escolares en diversos municipios de las provincias de Alicante y Almería.
 Decretos y expedientes de declaración de interés social de obras en centros privados y de clasificación como colegios reconocidos de Enseñanza Media, de grado superior.

Las ELECCIONES MUNICIPALES no tienen carácter político.
 No pretenden más que dotar a las Corporaciones locales de los elementos humanos más adecuados para su administración y dirección.

Conferencia del delegado de Sindicatos en el Consejo provincial de la S. Femenina
 Con gran entusiasmo siguen celebrándose las tareas del Consejo provincial de la Sección Femenina en la residencia de "Educación y Descanso" de Sobron.
 En las sesiones de la mañana del jueves, explicó a las cien delegadas locales que se reúnen en este Consejo, la secretaria provincial del "Monteño del Servicio Doméstico", instándolas a que ellas en sus respectivas localidades, consigan afiliar a todos los servidores domésticos. Les hizo ver las ventajas del Montepío por que tanto ha trabajado la Sección Femenina y del que es "Socia Protectora" y sus prestaciones de Seguro de Enfermedad, Vejez, Nupcialidad etc.
 Por la tarde, la regidora provincial de Divulgación explicó esta regidora haciéndolas ver la ayuda de Sección Femenina en los pueblos a través de sus divulgadoras.
 Seguidamente informaron las delegadas locales de Fuentesen y Burgos, haciendo un estudio de todas las actividades que desarrollan y exponiendo todos los problemas e iniciativas que interesa resolver.
 A las ocho de la tarde el delegado provincial de Sindicatos, don Benito Vazquez Feijoo, dio una magnífica conferencia sobre el tema "El trabajo de la mujer campesina".

NUEVA LAVADORA
 NOVOMATIC
 Desde 8.740 ptas.
 Capacidad del tambor: 5 Kgs. de ropa.
 Distribuidor exclusivo para Burgos y provincia LA ELECTRICIDAD INDUSTRIAL Vitoria, 7. - BURGOS.

Conferencia del delegado de Sindicatos en el Consejo provincial de la S. Femenina

ANUNCIOS OFICIALES
Mecerreyes
 CASA TABERNA y arbitrio municipal sobre vinos, por dos años, Subasta 4 Diciembre, doce mañana.

SUBASTA TABERNA
 vivienda, cuartos y cochera de LA VENTILLA, domingo 4 Diciembre a las doce. Informes Secretaría Junta.

SUBASTA
 El día 17 de Diciembre próximo y hora de las once de la mañana se celebrará la subasta de 251 hays maderables marcadas con un volumen de 382 metros cúbicos de madera y 230 metros cúbicos de leñas de las copas de las mismas del monte ESCAROSO, de la pertenencia de San Martín de Lasa, de esta provincia, en la entidad de Fresno de Lasa, bajo el tipo de tasación de 318,754 y precio índice de 888,418 pesetas.

CONSEJO DE MINISTROS

(Viene de primera página)
 Arma, don Fernando López-Canti Felez.
 Expedientes de trámite.
MARINA
 Decretos por los que se resuelven expedientes de la competencia del Departamento.
HACIENDA
 Acuerdo por el que se remite a las Cortes proyecto de ley por la que se dispone que los haberes correspondientes a los médicos titulares de primera y segunda categoría, se harán efectivos con cargo al presupuesto general del Estado.
 Decreto por el que se determinan los casos en los que los daños por viento serán indemnizables por el consorcio de compensación de Seguros.
 Decreto por el que se constituye en el Ministerio de Hacienda el Instituto de Estudios Fiscales.
 Decreto por el que se dan normas para el ingreso en el Cuerpo de Arquitectos, al servicio de la Hacienda Pública.
 Expedientes sobre asuntos propios del Departamento.
GOBERNACION
 Información sobre asuntos del Departamento.
 Decreto por el que se aprueba el reglamento de policía mortuoria sanitaria.
 Decreto sobre ejercicio de la caza en España por extranjeros no residentes.
 Decreto por el que se modifica el artículo quinto del de 31 de Mayo de 1957, sobre farmacias.
 Decreto por el que se autorizan las obras de adaptación del antiguo dispensario antituberculoso de Chamberí (Maudes) para Centro de Rehabilitación de Inválidos.
 Decretos sobre constitución de las mancomunidades formadas por el Ayuntamiento de Guardiola de Berga y diez más, de la provincia de Barcelona; por el Ayuntamiento de Vergara y siete más, de la provincia de Guipúzcoa; y expediente por el que se autoriza el cambio de nombre del municipio de Santiago de Carrijo, por el de Santiago de Alcantara.
 Decretos sobre ingreso en la Orden civil de Beneficencia.
 Decreto sobre concurso para fijación de tipos, mobiliario y útiles en los servicios de la Dirección General de Seguridad.
 Acuerdo sobre aplicación de crédito para viviendas de Policía Armada, por el Patronato del Santo Angel de la Guarda.
 Expedientes de personal y de trámite.

AGRICULTURA
 Decretos por los que se declaran de utilidad pública las concentraciones parcelarias en las zonas de Villanueva-Castrofuerte (León) y Añano (Santander).
 Ordenación de la campaña remolachero-azucarera.
 Asuntos varios.
 Expedientes de trámite.
SECRETARIA GENERAL DEL MOVIMIENTO
 Acuerdo de las reuniones de las Comisiones económicas hispano-alemanas.
 Informe sobre proclamación de candidatos sindicales a concejales.
 Informe sobre las reuniones de los Grupos del Mar de F.E.T. y de las J.O.N.S.

INFORMACION Y TURISMO
 Acuerdo por el que se crea una oficina de turismo en Hamburgo.
 Expedientes de trámite de televisión.
VIVIENDA
 Decreto ley por el que se modifica el artículo 27 de la Ley de 15 de Julio de 1954, de vivienda de renta limitada.
 Acuerdo por el que se autoriza a la Dirección General de Arquitectura, Economía y Técnica de la Construcción, para que tome a su cargo la ejecución de las obras de terminación del palacio de la Diputación de Málaga.
 Expedientes de obras de la Dirección General de Arquitectura, Economía y Técnica de la Construcción, por un importe de pesetas 1.132.328,22.
 Expedientes de obras en Valencia.
 Expedientes de trámite.
 Informe sobre asuntos del Departamento.

COMERCIO
 Decretos de admisión temporal.
 Decretos de bonificación arancelaria.
 Asuntos varios.
INFORMACION Y TURISMO
 Acuerdo por el que se crea una oficina de turismo en Hamburgo.
 Expedientes de trámite de televisión.
VIVIENDA
 Decreto ley por el que se modifica el artículo 27 de la Ley de 15 de Julio de 1954, de vivienda de renta limitada.
 Acuerdo por el que se autoriza a la Dirección General de Arquitectura, Economía y Técnica de la Construcción, para que tome a su cargo la ejecución de las obras de terminación del palacio de la Diputación de Málaga.
 Expedientes de obras de la Dirección General de Arquitectura, Economía y Técnica de la Construcción, por un importe de pesetas 1.132.328,22.
 Expedientes de obras en Valencia.
 Expedientes de trámite.
 Informe sobre asuntos del Departamento.

COMERCIO
 Decretos de admisión temporal.
 Decretos de bonificación arancelaria.
 Asuntos varios.
INFORMACION Y TURISMO
 Acuerdo por el que se crea una oficina de turismo en Hamburgo.
 Expedientes de trámite de televisión.
VIVIENDA
 Decreto ley por el que se modifica el artículo 27 de la Ley de 15 de Julio de 1954, de vivienda de renta limitada.
 Acuerdo por el que se autoriza a la Dirección General de Arquitectura, Economía y Técnica de la Construcción, para que tome a su cargo la ejecución de las obras de terminación del palacio de la Diputación de Málaga.
 Expedientes de obras de la Dirección General de Arquitectura, Economía y Técnica de la Construcción, por un importe de pesetas 1.132.328,22.
 Expedientes de obras en Valencia.
 Expedientes de trámite.
 Informe sobre asuntos del Departamento.

COMERCIO
 Decretos de admisión temporal.
 Decretos de bonificación arancelaria.
 Asuntos varios.
INFORMACION Y TURISMO
 Acuerdo por el que se crea una oficina de turismo en Hamburgo.
 Expedientes de trámite de televisión.
VIVIENDA
 Decreto ley por el que se modifica el artículo 27 de la Ley de 15 de Julio de 1954, de vivienda de renta limitada.
 Acuerdo por el que se autoriza a la Dirección General de Arquitectura, Economía y Técnica de la Construcción, para que tome a su cargo la ejecución de las obras de terminación del palacio de la Diputación de Málaga.
 Expedientes de obras de la Dirección General de Arquitectura, Economía y Técnica de la Construcción, por un importe de pesetas 1.132.328,22.
 Expedientes de obras en Valencia.
 Expedientes de trámite.
 Informe sobre asuntos del Departamento.

COMERCIO
 Decretos de admisión temporal.
 Decretos de bonificación arancelaria.
 Asuntos varios.
INFORMACION Y TURISMO
 Acuerdo por el que se crea una oficina de turismo en Hamburgo.
 Expedientes de trámite de televisión.
VIVIENDA
 Decreto ley por el que se modifica el artículo 27 de la Ley de 15 de Julio de 1954, de vivienda de renta limitada.
 Acuerdo por el que se autoriza a la Dirección General de Arquitectura, Economía y Técnica de la Construcción, para que tome a su cargo la ejecución de las obras de terminación del palacio de la Diputación de Málaga.
 Expedientes de obras de la Dirección General de Arquitectura, Economía y Técnica de la Construcción, por un importe de pesetas 1.132.328,22.
 Expedientes de obras en Valencia.
 Expedientes de trámite.
 Informe sobre asuntos del Departamento.

COMERCIO
 Decretos de admisión temporal.
 Decretos de bonificación arancelaria.
 Asuntos varios.
INFORMACION Y TURISMO
 Acuerdo por el que se crea una oficina de turismo en Hamburgo.
 Expedientes de trámite de televisión.
VIVIENDA
 Decreto ley por el que se modifica el artículo 27 de la Ley de 15 de Julio de 1954, de vivienda de renta limitada.
 Acuerdo por el que se autoriza a la Dirección General de Arquitectura, Economía y Técnica de la Construcción, para que tome a su cargo la ejecución de las obras de terminación del palacio de la Diputación de Málaga.
 Expedientes de obras de la Dirección General de Arquitectura, Economía y Técnica de la Construcción, por un importe de pesetas 1.132.328,22.
 Expedientes de obras en Valencia.
 Expedientes de trámite.
 Informe sobre asuntos del Departamento.

COMERCIO
 Decretos de admisión temporal.
 Decretos de bonificación arancelaria.
 Asuntos varios.
INFORMACION Y TURISMO
 Acuerdo por el que se crea una oficina de turismo en Hamburgo.
 Expedientes de trámite de televisión.
VIVIENDA
 Decreto ley por el que se modifica el artículo 27 de la Ley de 15 de Julio de 1954, de vivienda de renta limitada.
 Acuerdo por el que se autoriza a la Dirección General de Arquitectura, Economía y Técnica de la Construcción, para que tome a su cargo la ejecución de las obras de terminación del palacio de la Diputación de Málaga.
 Expedientes de obras de la Dirección General de Arquitectura, Economía y Técnica de la Construcción, por un importe de pesetas 1.132.328,22.
 Expedientes de obras en Valencia.
 Expedientes de trámite.
 Informe sobre asuntos del Departamento.

COMERCIO
 Decretos de admisión temporal.
 Decretos de bonificación arancelaria.
 Asuntos varios.
INFORMACION Y TURISMO
 Acuerdo por el que se crea una oficina de turismo en Hamburgo.
 Expedientes de trámite de televisión.
VIVIENDA
 Decreto ley por el que se modifica el artículo 27 de la Ley de 15 de Julio de 1954, de vivienda de renta limitada.
 Acuerdo por el que se autoriza a la Dirección General de Arquitectura, Economía y Técnica de la Construcción, para que tome a su cargo la ejecución de las obras de terminación del palacio de la Diputación de Málaga.
 Expedientes de obras de la Dirección General de Arquitectura, Economía y Técnica de la Construcción, por un importe de pesetas 1.132.328,22.
 Expedientes de obras en Valencia.
 Expedientes de trámite.
 Informe sobre asuntos del Departamento.

COMERCIO
 Decretos de admisión temporal.
 Decretos de bonificación arancelaria.
 Asuntos varios.
INFORMACION Y TURISMO
 Acuerdo por el que se crea una oficina de turismo en Hamburgo.
 Expedientes de trámite de televisión.
VIVIENDA
 Decreto ley por el que se modifica el artículo 27 de la Ley de 15 de Julio de 1954, de vivienda de renta limitada.
 Acuerdo por el que se autoriza a la Dirección General de Arquitectura, Economía y Técnica de la Construcción, para que tome a su cargo la ejecución de las obras de terminación del palacio de la Diputación de Málaga.
 Expedientes de obras de la Dirección General de Arquitectura, Economía y Técnica de la Construcción, por un importe de pesetas 1.132.328,22.
 Expedientes de obras en Valencia.
 Expedientes de trámite.
 Informe sobre asuntos del Departamento.

COMERCIO
 Decretos de admisión temporal.
 Decretos de bonificación arancelaria.
 Asuntos varios.
INFORMACION Y TURISMO
 Acuerdo por el que se crea una oficina de turismo en Hamburgo.
 Expedientes de trámite de televisión.
VIVIENDA
 Decreto ley por el que se modifica el artículo 27 de la Ley de 15 de Julio de 1954, de vivienda de renta limitada.
 Acuerdo por el que se autoriza a la Dirección General de Arquitectura, Economía y Técnica de la Construcción, para que tome a su cargo la ejecución de las obras de terminación del palacio de la Diputación de Málaga.
 Expedientes de obras de la Dirección General de Arquitectura, Economía y Técnica de la Construcción, por un importe de pesetas 1.132.328,22.
 Expedientes de obras en Valencia.
 Expedientes de trámite.
 Informe sobre asuntos del Departamento.

COMERCIO
 Decretos de admisión temporal.
 Decretos de bonificación arancelaria.
 Asuntos varios.
INFORMACION Y TURISMO
 Acuerdo por el que se crea una oficina de turismo en Hamburgo.
 Expedientes de trámite de televisión.
VIVIENDA
 Decreto ley por el que se modifica el artículo 27 de la Ley de 15 de Julio de 1954, de vivienda de renta limitada.
 Acuerdo por el que se autoriza a la Dirección General de Arquitectura, Economía y Técnica de la Construcción, para que tome a su cargo la ejecución de las obras de terminación del palacio de la Diputación de Málaga.
 Expedientes de obras de la Dirección General de Arquitectura, Economía y Técnica de la Construcción, por un importe de pesetas 1.132.328,22.
 Expedientes de obras en Valencia.
 Expedientes de trámite.
 Informe sobre asuntos del Departamento.

COMERCIO
 Decretos de admisión temporal.
 Decretos de bonificación arancelaria.
 Asuntos varios.
INFORMACION Y TURISMO
 Acuerdo por el que se crea una oficina de turismo en Hamburgo.
 Expedientes de trámite de televisión.
VIVIENDA
 Decreto ley por el que se modifica el artículo 27 de la Ley de 15 de Julio de 1954, de vivienda de renta limitada.
 Acuerdo por el que se autoriza a la Dirección General de Arquitectura, Economía y Técnica de la Construcción, para que tome a su cargo la ejecución de las obras de terminación del palacio de la Diputación de Málaga.
 Expedientes de obras de la Dirección General de Arquitectura, Economía y Técnica de la Construcción, por un importe de pesetas 1.132.328,22.
 Expedientes de obras en Valencia.
 Expedientes de trámite.
 Informe sobre asuntos del Departamento.

COMERCIO
 Decretos de admisión temporal.
 Decretos de bonificación arancelaria.
 Asuntos varios.
INFORMACION Y TURISMO
 Acuerdo por el que se crea una oficina de turismo en Hamburgo.
 Expedientes de trámite de televisión.
VIVIENDA
 Decreto ley por el que se modifica el artículo 27 de la Ley de 15 de Julio de 1954, de vivienda de renta limitada.
 Acuerdo por el que se autoriza a la Dirección General de Arquitectura, Economía y Técnica de la Construcción, para que tome a su cargo la ejecución de las obras de terminación del palacio de la Diputación de Málaga.
 Expedientes de obras de la Dirección General de Arquitectura, Economía y Técnica de la Construcción, por un importe de pesetas 1.132.328,22.
 Expedientes de obras en Valencia.
 Expedientes de trámite.
 Informe sobre asuntos del Departamento.

COMERCIO
 Decretos de admisión temporal.
 Decretos de bonificación arancelaria.
 Asuntos varios.
INFORMACION Y TURISMO
 Acuerdo por el que se crea una oficina de turismo en Hamburgo.
 Expedientes de trámite de televisión.
VIVIENDA
 Decreto ley por el que se modifica el artículo 27 de la Ley de 15 de Julio de 1954, de vivienda de renta limitada.
 Acuerdo por el que se autoriza a la Dirección General de Arquitectura, Economía y Técnica de la Construcción, para que tome a su cargo la ejecución de las obras de terminación del palacio de la Diputación de Málaga.
 Expedientes de obras de la Dirección General de Arquitectura, Economía y Técnica de la Construcción, por un importe de pesetas 1.132.328,22.
 Expedientes de obras en Valencia.
 Expedientes de trámite.
 Informe sobre asuntos del Departamento.

COMERCIO
 Decretos de admisión temporal.
 Decretos de bonificación arancelaria.
 Asuntos varios.
INFORMACION Y TURISMO
 Acuerdo por el que se crea una oficina de turismo en Hamburgo.
 Expedientes de trámite de televisión.
VIVIENDA
 Decreto ley por el que se modifica el artículo 27 de la Ley de 15 de Julio de 1954, de vivienda de renta limitada.
 Acuerdo por el que se autoriza a la Dirección General de Arquitectura, Economía y Técnica de la Construcción, para que tome a su cargo la ejecución de las obras de terminación del palacio de la Diputación de Málaga.
 Expedientes de obras de la Dirección General de Arquitectura, Economía y Técnica de la Construcción, por un importe de pesetas 1.132.328,22.
 Expedientes de obras en Valencia.
 Expedientes de trámite.
 Informe sobre asuntos del Departamento.

COMERCIO
 Decretos de admisión temporal.
 Decretos de bonificación arancelaria.
 Asuntos varios.
INFORMACION Y TURISMO
 Acuerdo por el que se crea una oficina de turismo en Hamburgo.
 Expedientes de trámite de televisión.
VIVIENDA
 Decreto ley por el que se modifica el artículo 27 de la Ley de 15 de Julio de 1954, de vivienda de renta limitada.
 Acuerdo por el que se autoriza a la Dirección General de Arquitectura, Economía y Técnica de la Construcción, para que tome a su cargo la ejecución de las obras de terminación del palacio de la Diputación de Málaga.
 Expedientes de obras de la Dirección General de Arquitectura, Economía y Técnica de la Construcción, por un importe de pesetas 1.132.328,22.
 Expedientes de obras en Valencia.
 Expedientes de trámite.
 Informe sobre asuntos del Departamento.

COMERCIO
 Decretos de admisión temporal.
 Decretos de bonificación arancelaria.
 Asuntos varios.
INFORMACION Y TURISMO
 Acuerdo por el que se crea una oficina de turismo en Hamburgo.
 Expedientes de trámite de televisión.
VIVIENDA
 Decreto ley por el que se modifica el artículo 27 de la Ley de 15 de Julio de 1954, de vivienda de renta limitada.
 Acuerdo por el que se autoriza a la Dirección General de Arquitectura, Economía y Técnica de la Construcción, para que tome a su cargo la ejecución de las obras de terminación del palacio de la Diputación de Málaga.
 Expedientes de obras de la Dirección General de Arquitectura, Economía y Técnica de la Construcción, por un importe de pesetas 1.132.328,22.
 Expedientes de obras en Valencia.
 Expedientes de trámite.
 Informe sobre asuntos del Departamento.

COMERCIO
 Decretos de admisión temporal.
 Decretos de bonificación arancelaria.
 Asuntos varios.
INFORMACION Y TURISMO
 Acuerdo por el que se crea una oficina de turismo en Hamburgo.
 Expedientes de trámite de televisión.
VIVIENDA
 Decreto ley por el que se modifica el artículo 27 de la Ley de 15 de Julio de 1954, de vivienda de renta limitada.
 Acuerdo por el que se autoriza a la Dirección General de Arquitectura, Economía y Técnica de la Construcción, para que tome a su cargo la ejecución de las obras de terminación del palacio de la Diputación de Málaga.
 Expedientes de obras de la Dirección General de Arquitectura, Economía y Técnica de la Construcción, por un importe de pesetas 1.132.328,22.
 Expedientes de obras en Valencia.
 Expedientes de trámite.
 Informe sobre asuntos del Departamento.

COMERCIO
 Decretos de admisión temporal.
 Decretos de bonificación arancelaria.
 Asuntos varios.
INFORMACION Y TURISMO
 Acuerdo por el que se crea una oficina de turismo en Hamburgo.
 Expedientes de trámite de televisión.
VIVIENDA
 Decreto ley por el que se modifica el artículo 27 de la Ley de 15 de Julio de 1954, de vivienda de renta limitada.
 Acuerdo por el que se autoriza a la Dirección General de Arquitectura, Economía y Técnica de la Construcción, para que tome a su cargo la ejecución de las obras de terminación del palacio de la Diputación de Málaga.
 Expedientes de obras de la Dirección General de Arquitectura, Economía y Técnica de la Construcción, por un importe de pesetas 1.132.328,22.
 Expedientes de obras en Valencia.
 Expedientes

EL CAMPO y sus PROBLEMAS

Importancia y características de la familia rural

Por Juan-José SANZ JARQUE

A pesar de que la familia moderna socialmente ha perdido la fuerza de la familia antigua, en extensión, cohesión y estabilidad, sigue siendo la verdadera célula de la sociedad, la base y piedra angular del ordenamiento social, la sociedad natural que el derecho debe respetar y proteger solícitamente.

La dignidad, los derechos y los deberes del hogar familiar —ha dicho Pío XII— establecido por Dios mismo como célula vital de la sociedad, son, por ello mismo, tan antiguos como el mundo, son independientes del poder del Estado que debería protegerlos y defenderlos, si se hallan amenazados; derechos y deberes igualmente sagrados en todas las épocas de la historia y bajo todos los cielos. El actual Estado español es absolutamente congruente en su legislación con la doctrina de la Iglesia Católica.

La importancia de la familia rural es la misma que en general tiene la familia por naturaleza. Pero le tipifican algunas características dignas de consideración que influyen notablemente en la vida de la comunidad y del Estado.

La familia rural se distingue por su profunda unión, su solidez y coherencia. Ningún ambiente ofrece tantas seguridades para conservar el indisoluble vínculo matrimonial, como el ambiente rural. En el hogar rural ordinariamente se vive unidos todos los días, por la participación de todos en el mismo trabajo; hay épocas del campo en que todos los de la casa se desplazan juntos para realizar faenas agrícolas en común; el hogar, la casa del labrador, con frecuencia hace de la comunidad doméstica una comunidad de producción. El medio rural se presta mejor que la ciudad a la cohesión, a la estabilidad y a la fecundidad de la familia y no sólo para quienes son labradores, sino también para las familias que aún dedicadas a otras actividades viven en el campo.

En muchas regiones españolas es notoria sobre todo entre las familias campesinas, la influencia de la madre como centro de gobierno de la comunidad familiar, sin perjuicio de la autoridad efectiva del padre. Este gobierno de la familia por la madre es tan eficiente y positivo que en muchas regiones como en Aragón, es regla general casi sin excepción el que las madres viudas crían a sus hijos y lleven adelante la casa sin menoscabo ni alteración alguna, cosa que no siempre ocurre cuando quien queda viudo es el padre.

La educación de los hijos presenta graves problemas en la familia rural. La rutina y falta de preparación de los padres, la limitación de horizontes, el egoísmo, la carencia de ambiente y la insuficiencia de idóneos medios culturales hacen que el problema de la formación escolar de los hijos sea de los más difíciles de resolver en los ambientes rurales. Contrarresta sólo en parte lo anterior, el contacto con la naturaleza, el aire puro y la unidad y estabilidad de la familia que contribuyen a la buena salud, al respeto y al carácter de los hijos.

La escuela es el medio imprescindible para la instrucción, educación y formación integral de los niños y jóvenes de la familia rural. Al Estado corresponde esta gran tarea de dotar escuelas en número suficiente para todos los núcleos de población rural. Pero, entendiéndose bien que una buena escuela consiste únicamente en un buen maestro, aunque éste carezca de local para enseñar. La función del maestro en los medios rurales es tan importante o más que la de cualquier profesional; su retribución no debería ser menor; sin un magisterio suficiente y bien dotado no puede resolverse el problema de la incultura de los ambientes rurales.

Característica principal de la familia rural es la íntima vida de familia que ofrece la posibilidad de una profunda vida espiritual. Sin embargo, esto a veces se pierde por el trajín de quehaceres y por las corrientes adversas que soplan de otros ambientes. Por ello la garantía de la espiritualidad de la vida de la familia rural está en su vinculación a la parroquia, en hacer vivir a las familias labradoras y a todas las de los ambientes rurales la plenitud de vida de la parroquia y de todas sus actividades.

El campo es una fuente necesaria e irremplazable de economía y el gran surtidor de materias primas para las elaboraciones industriales. En el campo encontramos siempre la última razón de nuestra prosperidad. El campo exige hoy que vayamos, en el orden rural a la empresa o hacienda familiar suficiente, con tal que no sea en minúsculas parcelas, que resten en productividad. Pío XII insistió repetidas veces en este punto al decir que si la hacienda agrícola tenga un carácter eminentemente familiar es lo que le da tanta importancia para la prosperidad social y económica de todo el pueblo.

La apicultura española podría ser una de las más importantes del Mundo

Pero, por mil circunstancias, hasta ahora no ha empezado a tomar auge.- Existen en nuestro país 1.200.000 colmenas; más su capacidad rebasa las posibilidades de más de los cinco millones.- El español sigue siendo el menor consumidor de miel en el índice mundial: no pasa de medio kilo al año.- Un americano llega a los 40 kilos

Del 13 al 20 del presente mes ha tenido lugar en todos los países que integran la "Apimond", la "Semana Internacional de la Apicultura". España miembro constitutivo de esta entidad ha celebrado también su "Semana", si bien el auténtico nombre que la ha dado ha sido el de su tradicional "Fiesta de la Abeja", que antes tenía lugar en cada 30 de Diciembre, desde 1953 en que fue instituida por los apicultores españoles. Fiesta que, dicho sea de paso, ha sido la inspiradora de esta "Semana Internacional", pues sólo en nuestro país se festejaba a la abeja, con no ser, ni mucho menos, la más importante nación apícola.

Dicha "Semana Internacional" española ha consistido en una serie de actos públicos y conferencias así como en un concurso de mieles, cuyo primer premio ha sido otorgado a don Julián Cátedra, que ya tiene en su haber otros galardones de esta categoría, entre ellos el Primer premio de la Feria Internacional del Campo 1959, y que es a la vez el Secretario del Grupo Provincial de Apicultura de Madrid. Hombre además con importante papel en esta celebración que comentamos, don Julián Cátedra nos ha parecido el más indicado para charlar un poco en torno a esta compleja y bella industria que, si hoy no lo es, no cabe duda de que en el futuro será una de las más importantes de nuestro país, alcanzando en el mundo el lugar que por su sol, sus flores y su clima le corresponde.

En principio pedimos al señor Cátedra nos diga a quien se ha otorgado este año la "Abeja de Oro", que como se sabe es la máxima aspiración de los apicultores españoles.

—Este año hemos querido honrar la memoria de un hombre que realmente estaba un poco olvidado en este nuestro terreno. Se trata de don Angel Saiz de Ezquerro, muerto en 1934, y que fue el primero que apuntó la necesidad de crear una Agrupación del tipo de la que actualmente nos congregamos. A don Angel Saiz de Ezquerro, Teniente Coronel de la Guardia Civil se debe, así como la primera estadística que sobre colmenas se hizo en España, el impulso y estímulo que dio categoría a esta industria.

—¿Cuál es el censo actual de colmenas en España?

—Se elevan a más de 1.200.000. Lo cual significa una producción al año de aproximadamente 24.000.000 de kilos de miel.

—¿Somos aquí grandes consumidores de este producto?

—No. Lamentablemente el español es uno de los menores consumidores del mundo. No consumimos al año por término medio ni 600 gramos, en tanto que un americano, o un inglés por ejemplo llega hasta los 40 kilos.

—¿Vds. han dicho que España no ostenta la categoría apícola que le corresponde por sus condiciones geográficas y climatológicas; ¿Cómo se entiende esto?

—Efectivamente. Tenemos el mejor sol y las mejores flores del mundo y, por ende, la mejor miel. Pero España no pasa de tener una colmena por kilómetro cuadrado en tanto que en otros países de peores condiciones nuestro número se multiplica por veinte o más. Pero creo que esto, y a ello tienden las medidas que constantemente estamos tomando, está en vía de solución. En la Edad Media fuimos los primeros productores y exportadores del mundo, pero después vimos una decadencia inexorable; hasta hace poco no se consideraba la apicultura en su justo valor porque no contábamos con científicos ni técnicos profesionales que velaran por ella como en otros países.

—¿Alguna medida importante?

—Sí. Se ha creado en el seno del Sindicato el Instituto Nacional Apícola "Mendez Torres", cuya misión es lógicamente la de ocuparse científicamente de la miel, de las abejas y cuanto concierne a ambas cosas. Por otra parte se han intensificado las exportaciones y tenemos varios importantes proyectos que precisamente vamos a presentar en estos días al señor ministro de Agricultura.

—¿Puede saberse alguna de estas propuestas al señor ministro?

—La más importante es la de conseguir la implantación, si no gratuita, si módica, de colmenas en los montes del Estado. Instalar una colmena en dichos montes supone un abono de 60 pesetas, lo cual, naturalmente nos retrasa, al tiempo que las posibilidades de producción se merman considerablemente.

—¿Han calculado Vds. el número de colmenas que podría instalarse en España?

—Si, en nuestro país podría muy bien instalarse más de 5.000.000 de colmenas. Si calculamos que cada una viene produciendo de 30 a 60 kilos de miel al año, heche Vd. la cuenta y diga-me si esto es importante pensando sobre todo en la exportación.

Una cuenta que remitimos a los lectores como cuestión más importante a considerar a propósito de la "Semana Internacional de la Apicultura" española.

Desde Salamanca

Extraordinaria concurrencia y paralización comercial en el mercado mensual de ganado

El campo necesita dinero

Salamanca es uno de los centros comerciales ganaderos más importantes de España. Los días 15 se celebra un mercado mensual de todas las especies ganaderas, los viernes, un mercado semanal, independiente de sus Ferias Nacionales de Septiembre y de las de Botijeros en Pascua de Resurrección. Prácticamente en Salamanca existe un movimiento comercial diario, de toda clase de ganado, con las provincias limítrofes y con las del Norte y Sur.

El reciente mercado mensual celebrado el día 15 tuvo una concurrencia considerable de ganado vacuno de todas clases, pasando del millar de cabezas, con una mayor presentación de bueyes vacas y novillos para carne.

Durante toda la mañana y aun a pesar de la intensidad de la lluvia estuvo entrando ganado en el ferrial, llegando los labradores y personas que venían al cuidado de los animales empacados en agua, y todo por el afán de vender, de llevar dinero a sus hogares, pues ahora empieza ya a sentirse la falta, debido a lo poco que este año tienen que vender por la deficitaria cosecha.

Nunca más que ahora, el campo necesita dinero, pero dinero barato o crédito a largos plazos y con intereses reducidos. Hay que ayudar a los agricultores, a los ganaderos, a todos cuantos de la tierra hacen los productos para beneficio de ciudades y pueblos. No olvidemos que si en el campo abunda el dinero, las ciudades vivirán mejor, las industrias producirán más, el consumo será mayor, el comercio podrá desenvolverse sin agobios y con más normalidad.

Un buen número de negociantes llegaron a Salamanca, los que conjuntamente con los de la provincia y capital, por conferencias solicitaban información de los mataderos, y la contestación era esta: Plazas abastecidas de Madrid, Zaragoza, Barcelona, Valencia, por la gran oferta de todas las provincias, no pudiendo consumir todo el ganado sacrificado. A pesar de esto se compra ganado, para Barcelona, Madrid, Valladolid, La Rioja, Navarra, además del adquirido para los mataderos industriales de la provincia, pero todo ello en un ambiente general de paralización escaso movimiento comercial ganadero.

Las cotizaciones fueron las siguientes, término medio: Terneras, 22-23 pesetas kilo vivo; novillos, 19-20; bueyes, 15-16; vacas 15,50 a 16,50, todo peso vivo.

En el Matadero Municipal Frigorífico de Salamanca, terneras de 43 a 45 pesetas kilo canal; novillos de 38 a 40; bueyes a 30 y vacas de 30,50 hasta 32 pesetas, todo kilogramos canal; los cerdos blancos a 35 pesetas canal y los colorados a 32 pesetas también kilogramo en canal.

En el campo, se hacen ventas de ovejas castellanias entrefinas a 600 pesetas con su corderillo (o en paridora) los churros de 450 a 500 pesetas unidad, los corderos lechales de 23 a 24 pesetas kilo vivo.

Existe abundancia de pastos, que favorecen al ganado de vida, pero escasez y carestía de los piensos, que imposibilitan a los ganaderos el defenderse económicamente en el ganado destinado a engorde o estabulación.

Si bien, al mediodía dejó de llover algo, por la tarde empezó de nuevo los aguaceros, al regreso de los feriantes a sus casas con el mejor ánimo, pensando

en Salamanca, las Ferias y los mercados, en la imposibilidad de continuar la sementera por exceso de agua, pero aun así, los hombres del campo tienen puestas sus mejores esperanzas en que todo se los irá resolviendo, que tendrán las ayudas necesarias.

Nosotros pensamos en la necesidad de que se incremente el cooperativismo entre agricultores y ganaderos, en que se organice mejor el comercio pecuario, y en que se fijen precios para compra de ganado en Mataderos, para evitar pérdida de tiempo y el pasar estas penurias, tanto el ganado como las personas que tienen que traerlo a los mercados.

ELEUTERIO FERREIRA CARRETERO (Director de la Revista "Ferias, Mercados y Mataderos")

Ferias y mercados

MEDINA DEL CAMPO

A pesar de que la época es muy avanzada, continúan celebrándose los mercados semanales de ganados y éstos aun se ven bastante concurridos, aunque se aprecia menos concurrencia de ganaderos, tratantes y licitantes, como asimismo menor número de cabezas a la venta.

En ganado lanar, se operó bastante en ovejas emparejadas, aunque también se hicieron operaciones en ganado de sacrificio. Se expusieron a la venta 1.357 cabezas.

Se cotizaron las ovejas emparejadas desde 800 a 900 pesetas; ovejas próximas a parir, desde

500 a 650 unidad, según clase; corderos para matadero se pagaron hasta 21 y 22 pesetas el kilo en vivo; corderas, a 22 y 23 el kilo en vivo; ovejas buenas y gordas, hasta 14 el kilo en vivo; otras más flacas, desde 11 a 12,50 el kilo en vivo.

De ganado porcino fueron presentados 181 ejemplares. El número de ventas fue muy limitado. Se cotizaron los ejemplares blancos de siete semanas, desde 250 a 350 pesetas unidad; los negros y colorados del mismo tiempo, de 200 a 300 pesetas unidad, todos según tamaño; los blancos de tres meses, desde 400 unidad; los de seis meses, desde 150 unidad, y los medios cebados, de 1.000 a 1.400 y los ya cebados propios para matadero, desde 1.700 unidad, según tamaño, peso y color. Cerdos blancos a canal, a 30 pesetas el kilo.

De ganado vacuno se expusieron 30 ejemplares; se operó con algunas vacas lecheras, cuyos precios oscilaron desde las 13.500 a 16.000 pesetas unidad. Vacas para matadero, de 37 a 38 pesetas kilo en canal, y terneras, desde 43 a 45 el kilo en canal.

Por lo que se refiere al ganado mular y caballar se presentaron 20 ejemplares, vendiéndose las mulas y caballos para matadero, desde 1.500 pesetas unidad, según estado; mulas de trabajo, desde 4.600; y los caballos también para trabajo, uno de siete años se vendió en 5.000 pesetas.

En ganado asnal, también se hicieron algunas ventas entre los diez ejemplares expuestos a la venta. Se vendieron los asnos para matadero desde 100 pesetas unidad, y los de trabajo, según poder, desde 1.200 unidad.

VILLALON DE CAMPOS Con tiempo saturado de humedad y gran desahoga entre ganaderos y mercaderes se desarrolló el mercado de la semana con poca afluencia de mercancía y de ganado.

Al del queso acudió escasa mercancía, en su mayoría de "cincho", que se vendió, a la media de 43 pesetas kilo.

De ovino acudió muy poco ganado, sin duda por el estado del tiempo y situación natural del mismo, que se hallan en su mayoría en período de cravedez; se vendió por unidad a 450 y 700 pesetas, según carnes, edad y constitución.

De cerda nada digno de reseñar. Las medidas oficiales encaminadas a detectar y evitar la propagación de enzootias de otras regiones ha influido de modo notable sobre la presentación de este ganado en estos mercados regionales.

El mayorista de piensos continuó con la misma quietud que los anteriores.

Las operaciones realizadas fueron revestidas de escaso volumen y los precios señalados fue de: cebada, 4,70; garbanzos, a 11 y 12; maíz, 5,20; alubias, a 14; garrobas, a 5,50 y avena, a 5,80.

CRONICA AGRICOLA

Una situación angustiosa para el campo español

Más de la mitad de la superficie cerealista está aún sin sembrar

Madrid.—(Servicio especial de ARGOS. Prohibida la reproducción).—La situación de los labradores en la mitad septentrional de la Península es tan angustiosa que se va haciendo trágica por momentos. Llevan dos años de pésimas cosechas y ven avanzar el otoño sin poder realizar las siembras cerealistas, obstaculizadas por el exacerbante y casi ininterrumpido temporal de lluvias.

Es como una negra pesadilla, un suplicio tentafleco, para estos labriegos castellanos que contemplan las tierras encogidas por el agua caída de las nubes. El acceso a los retazos de cultivo resulta imposible. Haciendo esfuerzos heroicos para sembrar, se han aprovechado, muy difícilmente, los pequeños claros para entrar en las tierras a depositar la semilla. Pero puede decirse que queda la mayor parte sin sembrar en las comarcas de Tierra de Campos, tan castigadas ya en años anteriores.

Lo que ya pudo sembrarse temprano y nació a finales de Octubre presenta, para colmo de males, evidentes síntomas de raquitismo, porque las aguas se han llevado la sustancia. Nada hay que hacer en las tierras fuertes y tampoco pueden trabajar las hiebras.

En tierras meridionales se aprovechaban algo mejor las pequeñas treguas que conceden las nubes para trabajar en el campo, pero en estas regiones también los daños en las cosechas son cuantiosos y los labradores distan mucho de sentirse optimistas ante la difícil situación que se les ha creado. Han perdido mucho, por el exceso de lluvias, las cosechas de maíz, algodón, arroz, patata etc., que a duras penas se van recolectando.

Por añadidura, no acaba de resolverse satisfactoriamente el problema de la escasez de abonos. Se está comprobando que las existencias de nitrogenados para cubrir los vales concedidos por el S. N. T. son muy exiguas, y hay muchos agricultores a la expectativa de que lleguen, al fin, las partidas que se van remitiendo a las fábricas para cubrir los pedidos más urgentes. Pocos tienen ya dudas de que, al final, habrá que recurrir a la entrega de los abonos de importación, aunque, naturalmente, sin concesión de primas.

Van llegando al campo bastantes partidas de sulfato amónico y nitratos descargados en los puertos. Pero hay muy pocas reservas, y no hablemos de disponibilidades dinerarias. Los precios se mantienen fuertes y las casas distribuidoras no parecen muy dispuestas a ceder, por culpa, según se dice, de los aranceles. En resumen, las dificultades

de la sementera que está resultando trágica, hay que añadir también estas remoras en el abonado.

Lo único que puedo aclarar el sombrío horizonte agrícola será la rápida distribución de semillas de trigo de ciclo corto o tremesinas. Ya casi se han perdido las esperanzas de una siembra normal de otoño y habrá que acudir a las de Febrero con esos trigos

de vegetación abreviada que pueden ser la solución.

Pero se necesitará que la semilla llegue muy a tiempo a poder de los agricultores. Parece que el S. N. T. carece por el momento de estas semillas en cantidad suficiente. No habrá, por tanto, otro remedio que acudir a la importación con toda rapidez, pues, de lo contrario, más de la mitad de la superficie triguera nacional va a quedar por sembrar. Y puede juzgarse el sombrío panorama de un año más de cosecha deficitaria, a seguío de otros dos en los que ya habíamos perdido la autarquía triguera tan difícilmente conquistada.

Para remediar lo que todavía pueda remediarse de esta sementera, el Ministerio de Agricultura ha dictado normas a fin de que por los gobernadores civiles, a través de las Jefaturas Agronómicas, Cámaras Agrarias y Hermandades de Labradores, se disponga la utilización, en las faenas de siembra pendientes de cuantos elementos mecánicos y ganados de labor existan en cada provincia. Los dueños de máquinas y ganados serán dispensados de la contribución industrial en estos trabajos urgentes por cuenta ajena. Todo será poco para remediar una situación realmente angustiosa.

Juan DEL AGRO

Sedano

Por coincidir con las Elecciones Municipales la feria de toda clase de ganados que debía celebrarse los días 27 y 28 del actual, se celebrará exclusivamente el día 28.

El Alcalde

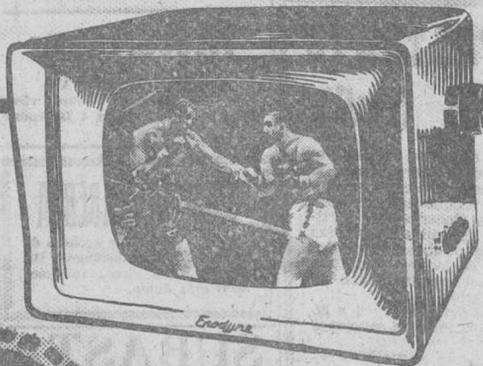
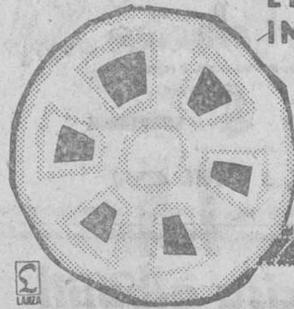
¿Con qué limpia usted sus lámparas de cristal?

Las lámparas de cristal se limpian en la mitad de tiempo y lucen mucho más empleando CRISTASOL. Se extiende... se seca... y ya está! En unos minutos quedan limpias y relucientes, con ese hermoso brillo que antes sólo se conseguía en las lámparas de mucho precio.

CRISTASOL limpia también cristales, espejos y toda clase de cristal. Pruébelo.

Enodyne

EL PRIMER TELEVISOR DE IMAGEN CINEMATOGRAFICA



- imagen cinematográfica
- menos consumo
- precios más bajos
- Servicios Técnicos permanentes

Agencia oficial y servicio técnico para Burgos

VACELSA

Vitoria, 10 - Teléfono 2995 BURGOS

Los deportes en DIARIO DE BURGOS

Ayer se reunió el comité directivo de la Unión Ciclista Internacional

Fueron fijadas las fechas para las carreras profesionales importantes de la temporada próxima

Zúrich. — Prolongadas discusiones sobre los "derechos de prioridad" de las tradicionales carreras ciclistas "clásicas" contra la simultánea organización de otras carreras han tenido lugar hoy en el debate acerca del calendario de la Unión Ciclista Internacional. El comité directivo se ha reunido hoy en esta ciudad.

El comité bajo la presidencia de la UCI, Adriano Rodoni, de Italia, oyo en primer lugar al secretario general, Chesal, quien comunicó que no se había llegado hasta ahora a una decisión sobre las pruebas válidas para la copa mundial para equipos profesionales. La decisión deberá ser tomada antes del 31 de Enero próximo, según dijo Chesal.

Se originó una guerra verbal de gran escala cuando el delegado francés se negó a que la "clásica" Genova-Niza, del 5 de Marzo, se celebrara con la Sassi-Cagliari, en Cerdeña, una prueba que se celebra inmediatamente después de la Vuelta a Cerdeña.

La más antigua y más conocida Genova-Niza, se disputa en estas partes de su recorrido por Italia y por tanto no puede aceptar la rivalidad de otra prueba importante italiana.

Tras una hora de polémica, el comité se retiró a deliberar. Más tarde se comunicó a los organizadores italianos que

monten la Sassari-Cagliari y por consecuencia la Vuelta a Cerdeña una semana antes de lo señalado en principio.

Los delegados belgas obtuvieron un éxito similar en lo que se refiere a la Vuelta a Flandes prueba que probablemente será válida para la Copa mundial frente a la competición Mentone-Roma, que deberá ser adelantada en dos días.

Se produjo una polémica aún mayor a consecuencia de la Vuelta a Alemania Occidental que se quería se celebrara al mismo tiempo que la Vuelta a España y otras varias competiciones internacionales.

Aunque los delegados alemanes expresaron que se contentarían con una competición de "segunda categoría" y prometieron invitar sólo a corredores extranjeros que no estuvieran interesados en otras pruebas internacionales, no pudieron tranquilizar a sus rivales. Una votación oficial aunque algo contradictoria entre todas las delegaciones permitió la celebración de la Vuelta a Alemania Occidental siempre y cuando se redujera de diez a siete días y con la reserva de que esto no fuera considerado como precedente contra la regla de que las vueltas nacionales no deben celebrarse simultáneamente. Finalmente se señalaron las fechas siguientes para las carreras profesionales importantes de la temporada de 1961:

Marzo: Día 5, Génova - Niza (Italia); del 9 al 16, París - Niza (Francia); día 18, Milán - San Remo (Italia); día 26, Vuelta a Flandes (Bélgica).

Abril: Día 2, Vuelta al Regio Calabria (Italia); día 9, París - Roubaix (Francia); día 23, París-Bruselas (Bélgica); del 26 al 2 de Mayo, Vuelta a Alemania Occidental; del 26 al 11 de Mayo, Vuelta a España (España).

Abril: Del 25 al 1 de Mayo, Gran Premio de las Naciones tras moto (Italia).

Mayo: Día 1, Gran Premio "Feugeot" (Stan Ockers) Francia; del 8 al 11, Vuelta a Bélgica; día 14, Lieja - Bastogne - Lieja (Bélgica); del 15 al 25, Vuelta a Holanda; del 20 al 21 de Junio, Vuelta a Italia.

Junio: Día 4, Burdeos - París (Francia); del 15 al 21, Vuelta a Suiza; del 19 al 19, Vuelta a Luxemburgo; del 25 al 16 de Julio, Vuelta a España y a Europa.

Julio: Día 23, campeonatos de España y Suiza; día 30, campeonatos de Bélgica y Luxemburgo.

Agosto: Día 1, Gran Premio de Lescaut (Bélgica); día 6, Vuelta a Ticino (Suiza); día 13, tres Valles de Varese (Italia); del 25 al 27, los tres días de Amberes (Bélgica).

Septiembre: Día 3, campeonato mundial en Berna (Suiza); del 9 al 10, Gran Premio "Longines" por equipos (Italia).

Octubre: Día 4, Vuelta a La Emilia (Italia); día 8, París - Tours (Francia); día 12, prueba para la copa mundial (España); día 22, Vuelta a Lombardia (Italia).

Noviembre: Día 1, Trofeo "Barracchi", por equipos (Italia).

El Barcelona, clasificado para los cuartos de final de la Copa de Europa



Barcelona. — Al final del partido Barcelona - Madrid, en el que venció por 2-1 el equipo catalán, clasificándose para los cuartos de final de la Copa de Europa, Di Stéfano abraza a Kubala, felicitándole por el triunfo. (Foto Citra)

El Hullera, difícil contrincante para el Burgos, en Zatorre

El Juventud puede sumar positivos ante el S. Pedro

Tras la victoriosa jornada del domingo pasado, la moral de los equipos locales y de todos sus seguidores ha subido muchos enteros. En consecuencia, cabe mirar con el máximo optimismo los partidos a disputar por ambos mañana.

El Burgos recibirá en Zatorre la visita del Hullera, un equipo fuerte y bien clasificado, que siempre se mostró difícil. Y aún diremos que tanto más cuando se desenvuelve en terrenos embarrados. Esta vez creemos que no será una excepción y, por

tanto, el Burgos tendrá que emplearse a fondo desde principio a fin para no dejarse sorprender.

A nuestros jugadores, estamos seguros de que no les faltará el apoyo total de la afición. Por otra parte, Rafa ha intensificado los entrenamientos y todos los muchachos estarán en plena forma.

Como es habitual en el "mister", los días que el Burgos juega en casa no facilita la lista de jugadores convocados hasta el sábado por la noche. Es decir, que la sabremos esta noche y se la comunicaremos mañana a nuestros lectores. No obstante, sabemos que Monasterio continúa lesionado, considerándose como baja casi segura. Su puesto esperamos sea cubierto por Festeña, no descartándose tampoco la posibilidad de que el resto del equipo quede constituido de la misma forma que en Ponferrada, donde tanto y tan duramente tuvieron que esforcarse por conseguir el valioso punto conseguido.

Sea como quiera la formación que Rafa decida, el caso es que mañana veamos un gran partido en Zatorre, que termine con el triunfo cuanto más rotundo mejor para nuestros colores.

Acuerdo de la Federación Española de Baloncesto

Sobre modificación a las reglas oficiales

Madrid. — Por acuerdo de la Federación Española de Baloncesto, se pondrán en vigor a partir del próximo día 2 de Diciembre, las modificaciones a las reglas oficiales de baloncesto, aprobadas en el congreso mundial de Roma de 1960 y adoptadas por la Federación Internacional de Basketball amateur. — Alfili.

Ajedrez

Pomar y Portisch empatados a puntos

En el desempate del torneo zonal

Madrid. — Se han ultimado hoy las partidas que había pendientes en el desempate del torneo zonal de ajedrez, correspondiente a la fase previa del campeonato mundial.

De la tercera ronda, Lajos Portisch, de Hungría, ha vencido al holandés Johannes Hendriks Donner, en la jugada 41. Se jugó en la 40 y correspondía hacer la secreta a Portisch. Hoy, Donner, una vez examinado la posición de las piezas tras dicha jugada secreta, optó por abandonar.

También se ha decidido la partida Donner-Glicoric, de la cuarta ronda. Se aplazó anoche en la jugada 40 y esta tarde, tras dos jugadas más, ambos maestros acordaron las tablas.

La clasificación del torneo, con cuatro rondas concluidas, se establece en la forma siguiente:

Arturo Pomar (España) 2,5 puntos; Lajos Portisch (Hungría) 2,5; Svetozar Glicoric (Yugoslavia) 2; J. Hendriks Donner (Holanda), 1.

Mañana, día 26, será día de descanso. El torneo se reanuda el domingo, por la mañana.

Federación de Lucha

Mañana, final del Trofeo Otoño

Es importante la reunión de lucha que se celebrará mañana en el Gimnasio Escuela, a las doce de la mañana, con la entrega de los trofeos a los participantes del I Trofeo Otoño en las especialidades de Greco-romana y Judo primera y segunda categoría y la entrega asimismo de las medallas de la pasada jornada y la que se ha de celebrar como finales mañana Dios mediante, con lo que se da por terminada la primera etapa marcada por la Federación de Lucha.

Han transcurrido ya dos meses desde que dio comienzo la temporada de lucha y la actividad ha sido magnífica en cuanto a rendimiento deportivo, puesto que prueba de ello son estos Campeonatos, en los que ha sido muy meritoria la actividad federativa y mucho más la de los luchadores que tanto ahínco han puesto en el desarrollo de este Trofeo Otoño, para nuestro deporte, por lo que también son muy acertados y merecidos, los trofeos que se entregarán.

No por los éxitos alcanzados puede estar esta Federación del todo satisfecha, si no todo lo contrario; son insuficientes ante sus deseos de trabajo por el deporte burgalés, y por ello tiene preparado ya un nuevo horizonte para el mes próximo, del que ya podemos ir anticipando, por ser casi seguro, los nuevos programas que se desarrollarán. En primer lugar tenemos el desplazamiento de todos los participantes del citado Trofeo Otoño, a Palencia para dar una exhibición de este deporte al público palentino que tiene enormes deseos de conocer estos deportes, nuevos para ellos. Con ello también merece destacar que el hecho de este desplazamiento se debe a nuestra cooperación con la Campaña de Navidad palentina organizada por el Excmo. Sr. Gobernador civil de Palencia, el cual ha solicitado nuestra colaboración, que muy gustosos le hemos ofrecido.

El día ocho de Diciembre y en el Gimnasio de la Ciudad Deportiva, habrá una magnífica exhibición de Judo entre los diez mejores cintos negros de Madrid, miembros de la Guardia Civil, y que al cargo del asesor nacional, monsier Burger nos augura una magnífica y espectacular reunión para todos aquellos que nos siguen con su interés deportivo.

El resto del mes de Diciembre será dedicado a formar otro campeonato que se denominará de promoción para que el equipo de promoción que pueda competir con el que de Bilbao se desplazará el día ocho del mes de Enero, con el objeto de ir perfeccionando el que definitivamente se clasificará para los Campeonatos de España. Aunque también es muy posible que habrá otros que hasta el momento no son seguros, como Madrid, Gijón, Zaragoza etc.

El programa a seguir mañana para los finales de este campeonato serán los siguientes:

GRECO-ROMANA
Espinoso - Marijuan II, Sergio - Codon, Pedro - Mariano, Espinosa - Sergio, Pedro - Marijuan II, Toty - Mariano, Barriuso - Marijuan I, Larry - Villarrubia, Balanz - Del Rio, Barriuso - Balanz, Del Rio - José María, Villarrubia - Larry.

JUDO
Arnáiz - Olea, López - Fernández, Prieto - Güemes, Longinos - Torres II, Arnáiz - Torres I, Fernández - Olea, López - Torres II, Prieto - Longinos.

Y los que aún faltaban por celebrarse de la jornada que el equipo de Judo se desplazó a Bilbao, o sea, los siguientes:

Torres II - Torres I, Prieto - Olea, Torres II - Prieto, Torres II - Olea.

Esto son los combates que se celebrarán mañana en el Gimnasio Escuela a las doce de la mañana, de los cuales daremos información acerca de los resultados y pormenores de los mismos, que esperamos sean del agrado de todos los aficionados a estos deportes.

KIU

Campo a través

Mañana, a las 12 de la mañana y en el paseo de la Quinta se celebrará la tercera prueba de carreras a través del campo, para afiliados a la Organización Juvenil Española, en las categorías de Flechas y Arqueros, y la segunda, para las categorías de Junior y Senior de la Federación.

Dichas pruebas están organizadas conjuntamente por la Federación Burgalesa de Atletismo y la Organización Juvenil. El recorrido de las diferentes categorías será el siguiente:

Los Flechas (10 a 13 años) darán una vuelta al circuito de las Veguillas y Caseta de Arbitros, con un recorrido aproximado de 1.100 m.

Los Arqueros (14 a 16 años), darán dos vueltas al mismo circuito.

Los Juniors darán dos vueltas al circuito de la cascada, llegando cerca de la vía, con un recorrido aproximado de 5.000 m, y los Seniors darán 3 vueltas al mismo circuito, con un recorrido de 7.500 m.

Podrán participar en esta prueba todos los que se hallen en las diferentes categorías, y la inscripción puede hacerse frente al Velódromo del Club Ciclista Burgalés, antes de las 12 de la mañana. Es de esperar que dichas pruebas estén muy competidas como los aficionados sigan animando a estos jóvenes atletas que bien se lo merecen.

Los Juniors y Senior, tendrán este año, varias pruebas de responsabilidad, pues además de las competiciones Provinciales y Nacionales, hay varias invitaciones a diferentes provincias, y por ello la Federación mandará a los atletas que en mejor forma física se encuentren en los cross que se vayan haciendo todos los domingos.

La clasificación de estas dos categorías el pasado domingo, fue la siguiente:

JUNIOR. — 3.500 metros.
Primero. — Félix Balanz en 15 minutos 10 segundos.
Segundo. — Angel Pelaez.
Tercero. — Armando Villariezo.

SENIOR. — 4.500 metros
Primero. — Urbano Gutiérrez, en 17 minutos 25 segundos.
Segundo. — Tomás Becanegra.
Tercero. — Juan José Horta.
Cuarto. — Aureliano Pelaez.

Campeonatos nacionales escolares

Mañana, se jugarán los partidos de Baloncesto de la categoría Juvenil segundo Grupo, con arreglo al siguiente calendario: Magisterio-Instituto, a las 4,15 en el Fronton Cubierto de la Sociedad Deportiva.

El domingo día 27 se jugarán los partidos de Fútbol de la categoría Infantil "B", correspondientes a la cuarta jornada, con arreglo a los siguientes encuentros: La Salle-Maestria, a las 11 de la mañana en el campo de la Maestria del Parque de Artillería y Liceo-Akademus, a las 12 de la mañana en el mismo campo.

SANCIONES

El Comité de competición adoptó en su última reunión los siguientes acuerdos, con relación al encuentro Ponferradina - Burgos:

Amonestar e imponer multa de 400 pesetas a cada uno de los jugadores Martín López Sánchez ("Martinez"), del Burgos C. F. y Francisco González Martínez, del S. D. Ponferradina (Arts. 100 b 6.º y 101).

Imponer multa de 500 pesetas al S. D. Ponferradina por la conducta incorrecta del público que agredió al equipo visitante (Artículo 121 b).

EL JUVENTUD A LEON

Para las cuatro menos cuarto de esta tarde tiene prevista su salida hacia Leon la expedición localista, que estará compuesta por los siguientes jugadores: Guti, Herminio, Julio, Herrera, Chicha, Montalbán, Arsenio, Kuballia, López, Rufino, Diego, Arahuetes I, Arahuetes II y Josele.

Esta semana no hemos podido localizar a Tito, sin embargo, nos atrevemos a augurar que la alineación que los del Círculo presenten al de San Pedro, diferirá muy poco con la del domingo pasado, pudiendo ser que los cambios se originen desde la defensa, donde la entrada de Chicha o Montalbán pudiera desplazar a Arsenio a la media y al mayor de los Arahuetes a la delantera, formando ésta a base de Rufino, Arahuetes I, Diego, Josele y Arahuetes II.

Aunque todo esto no ocurra, es seguro que por lo menos ha de registrarse el cambio a que obliga la lesión de Hernando, que no se desplaza por ello.

La menguada puntuación del San Pedro en la tabla clasificatoria y el lugar que ocupa, nos hacen sentirnos optimistas ante esta salida de los blanquiverdes. Ojalá siga por mucho tiempo la racha de triunfos.

Ha empezado la demanda de localidades para el próximo partido Barcelona Madrid

Correspondiente al torneo de Liga

Barcelona. — Sin extinguir aún el eco del Barcelona - Madrid, de Copa de Europa, los aficionados burgaleses han empezado la lucha para conseguir una entrada para el nuevo Barcelona - Madrid, esta vez de Liga, que se disputará en el estadio azulgrana el día 4 de Diciembre, dando comienzo a las 4,15 con el fin de jugar medio tiempo con luz natural y medio con luz artificial.

Para este partido, declarado jornada económica, los precios serán algo más reducidos que en el de la Copa de Europa, oscilando desde las 18 pesetas la entrada de socio hasta 255 la tribuna más cara y se calcula que se repetirá un lleno similar, aunque con taquilla algo inferior, pues han empezado a recibirse pedidos de toda la región, resto de España y extranjero, especialmente del Sur de Francia. — Alfili.

REPRESENTANTE

Para importante fábrica de embutidos, bien introducido en los gremios de Ultramarinos y Chacinería, se precisan para

ARANDA DE DUERO Y MIRANDA DE EBRO

Dirigirse citando casas que representan a: EMILIO LOPEZ IGLESIAS, calle Siltide núm. 12. MADRID (17)

Para obtener la perfecta impresión de

MEMORIAS, FOLLETOS, CATALOGOS, REVISTAS Y LIBROS

Encargue su edición a

Talleres Gráficos "DIARIO DE BURGOS"

Guía facultativa

F. URRACA
OCULISTA
CALLE CALVO, 17 - TELÉFONO 1311

G. BAÑUELOS
OCULISTA
PLAZA MAYOR, 2 - TELÉFONO 1000

DOCTOR GARZON
PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER. — ESTERILIDAD
Pl. Rey S. Fernando, 3. 2.º Tel. 1448

Dr. V. BEATO
PARTOS Y GINECOLOGIA
MONEDA, 2.º TELÉF. 1423

Dr. RENEDO
CIRUGIA - VIAS URINARIAS
Conceptión, 15, 3.º. — De 11 a 1
Teléfonos 2012 y 2359

JOSE CARAZO
PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER
Del Hospital de Barrantes y Cruz Roja
Calle, 51, 3.º — Teléfono, 3591

L. LOPEZ FERNANDEZ
Dispensario Antituberculoso
CALVO - CORAZON - RAYOS X

L. LOPEZ SAIZ
SERVICIO DE CLINICA DEL SANATORIO PSIQUIATRICO «SAN LUIS»
Enfermedades mentales y nerviosas
Calle Santander, 19, 3.º - Tel. 3478

F. J. del Campo Alonso
PIEL Y VENEREAS
Consulta: En la Clínica de San Juan de Dios, sábados, de 11 a 1

DOCTOR VILLA
HUESOS Y ARTICULACIONES
CIRUGIA GENERAL - RAYOS X
Plaza Rey San Fernando, 3
Teléfonos: 1047 y 1448
Valledor, 2 - 1.º - Teléfono 1557

J. GUTIERREZ MANZANEDO
LARINGITA, NARIZ Y OÍDOS
Hospital, 1.º - Teléfono 975

Hernández Moliner
MEDICINA INTERNA
PEDIATRIA - PUERICULTURA
RAYOS X
Santander, 6, 3.º

Gutiérrez Sesma
PEDIATRIA - PUERICULTURA
Consulta, de 10,30 a 12,30
San Juan, 27. — Telés. 4745 y 8485

DOCTOR MUNOZ CASAS
PIEL Y VENEREAS - ONDA CORTA
DIRECTOR DEL DISPENSARIO ANTIVENEREO
Consulta de 11 a 2 y de 3 a 5
Almirante Bonifaz, 12, 1.º, Tel. 1539

Ante el "Día del Emigrante"

Preparación y consejos a los presuntos emigrantes burgaleses

El gran Pontífice Pío XII, en su discurso a los delegados diocesanos de Migración de Italia, los decía en el año 1957: "Haced que ningún emigrante llegue a dejar el su patria, sin haber conocido y amado antes a la Iglesia". "Si el emigrante que antes de su partida ha sentido palpitar en el corazón maternal de la Iglesia, sabrá reconocer en todas las partes su rostro". "Toda obra de caridad ejercida con los emigrantes les aproxima a Dios; pero su preparación religiosa específica y acomodada a su condición de emigrantes les capacita para vencer y olvidar las dificultades que han de encontrar en los países de destino".

Así pues, queridos emigrantes burgaleses, antes de emigrar debéis procurar informaros bien de la religión y de las condiciones de vida del país a donde os dirigís y de las posibilidades de éxito que podéis tener en vuestra empresa.

Una defectuosa o mala información puede tener para los emigrantes consecuencias desastrosas irreparables. Para mitigar el riesgo que supone la emigración, es menester ante todo tener una sólida formación religiosa, hay que dominar bien un oficio y tener temple de emigrante.

Si es falta alguna de estas condiciones, no os lancéis a esta aventura, porque podríais salir derrotados.

La emigración no es normalmente aceptable a aquellos que tienen un modesto modo de vivir en España, porque podrían perderlo todo.

Tened entendido que América ya no es América. El que allí no trabaja no come ni prospera. El que no es ahorrador tampoco hace dinero. Algunos se hacen ricos; bastantes logran un modo de vivir; muchos se defienden a duras penas; y varios millares vuelven a España repatriados por cuenta del Estado, porque no cuentan con medios económicos para regresar a la Patria.

El emigrante que por un puñado de bolívares o de cruzeiros, entrega su fe y vende el cariño de los suyos, hace un negocio ruinoso; pues cuando se rompe con Dios y con los seres queridos la emigración es siempre un fracaso lamentable.

El marido que instalado en Ultramar no reclama inmediatamente a su esposa y a sus hijos, cubre una quiniela sin ningún acierto, aunque a él le parezca lo contrario. Millares de viudas en vida de sus maridos y otros tantos hijos que viven abandonados son la mejor prueba de este aserto.

No vendáis vuestros bienes, ni rescindáis ningún contrato de inquilinato hasta que no tengáis en vuestro bolsillo el visado de salida de España y el visado de entrada del país a donde vais.

Muchos por querer correr demasiado, se han creado gravísimos problemas.

Si ya tenéis decidido emigrar a Ultramar, no contéis con la ayuda de parientes y amigos que tengáis allí y que os puedan ayudar: formad vuestros cálculos como si tuvierais que luchar solos, porque a lo peor acertáis, pensando así.

Si marcháis a un país en el que se hable un idioma diferente, procurad aprender antes, siquiera, los rudimentos de ese lenguaje, pues desconocer totalmente el idioma dificultará enormemente el éxito de vuestra empresa.

Y, finalmente, no abandonéis vuestro pueblo ni vuestra patria sin antes haber pasado por la Delegación Diocesana de Migración, que tiene su domicilio en el Palacio Arzobispal, porque en esta Oficina se os aconsejará desinteresadamente y se os alentará en vuestra aventura.

En ella se os proporcionarán las direcciones de los Capellanes de Emigrantes españoles y de los Institutos Católicos del país donde marcháis.

La Iglesia Católica tiene montados estos servicios informativos en 35 naciones, que os podrán orientar en cuantos problemas se os presenten. Y tened muy presente que vuestro amantísimo Prelado que tanto se interesa por sus emigrantes diocesanos así os lo aconseja en la Exhortación Pastoral que ha publicado en el Boletín Eclesiástico para el "Día del Emigrante".

Delegación Diocesana de M.

La emigración no es normalmente aceptable a aquellos que tienen un modesto modo de vivir en España, porque podrían perderlo todo.

Tened entendido que América ya no es América. El que allí no trabaja no come ni prospera. El que no es ahorrador tampoco hace dinero. Algunos se hacen ricos; bastantes logran un modo de vivir; muchos se defienden a duras penas; y varios millares vuelven a España repatriados por cuenta del Estado, porque no cuentan con medios económicos para regresar a la Patria.

El emigrante que por un puñado de bolívares o de cruzeiros, entrega su fe y vende el cariño de los suyos, hace un negocio ruinoso; pues cuando se rompe con Dios y con los seres queridos la emigración es siempre un fracaso lamentable.

El marido que instalado en Ultramar no reclama inmediatamente a su esposa y a sus hijos, cubre una quiniela sin ningún acierto, aunque a él le parezca lo contrario. Millares de viudas en vida de sus maridos y otros tantos hijos que viven abandonados son la mejor prueba de este aserto.

No vendáis vuestros bienes, ni rescindáis ningún contrato de inquilinato hasta que no tengáis en vuestro bolsillo el visado de salida de España y el visado de entrada del país a donde vais.

Muchos por querer correr demasiado, se han creado gravísimos problemas.

Si ya tenéis decidido emigrar a Ultramar, no contéis con la ayuda de parientes y amigos que tengáis allí y que os puedan ayudar: formad vuestros cálculos como si tuvierais que luchar solos, porque a lo peor acertáis, pensando así.

Si marcháis a un país en el que se hable un idioma diferente, procurad aprender antes, siquiera, los rudimentos de ese lenguaje, pues desconocer totalmente el idioma dificultará enormemente el éxito de vuestra empresa.

Y, finalmente, no abandonéis vuestro pueblo ni vuestra patria sin antes haber pasado por la Delegación Diocesana de Migración, que tiene su domicilio en el Palacio Arzobispal, porque en esta Oficina se os aconsejará desinteresadamente y se os alentará en vuestra aventura.

En ella se os proporcionarán las direcciones de los Capellanes de Emigrantes españoles y de los Institutos Católicos del país donde marcháis.

La Iglesia Católica tiene montados estos servicios informativos en 35 naciones, que os podrán orientar en cuantos problemas se os presenten. Y tened muy presente que vuestro amantísimo Prelado que tanto se interesa por sus emigrantes diocesanos así os lo aconseja en la Exhortación Pastoral que ha publicado en el Boletín Eclesiástico para el "Día del Emigrante".

Delegación Diocesana de M.

Laboratorio Televisión RADIO TELEVISION BREZMES

Madrid, 1 — Teléfono 2194

Fábrica perfumería

productos extranjeros busca representantes bien introducidos en el ramo. Escribir al número 4.651. PABLO. Plaza Callao, 4. MADRID (13)

APRENDIZAS

(DE 14 A 20 AÑOS, SE NECESITAN. INFORMES: PUBLICIDAD CASTILLA. LAIN CALVO, 7, 4.º)

¡esta etiqueta!

Loden
IMPERLAN
MARCA DE GARANTIA

...¡que usted necesita!

COMODO
Garantiza la libertad de movimientos. Ideal para personas deportivas, dinámicas o absorbidas por los negocios, etc.

PRACTICO
No se arruga. No se mancha. No requiere cuidados especiales. Imprescindible para tiempo lluvioso, frío y desapacible.

ELEGANTE
La prenda que se ha impuesto en todo el mundo por el carácter verdaderamente distinguido que da al hombre moderno.

Modelo LARA 1.950 pts.

LIGERO - CALIENTE - IMPERMEABLE

De venta en:

ALMACENES CAMPO
General Queipo de Llano, 1

GALERIAS CAMPO
Avda. del Cid, 2

CONFECCIONES CYLSA
Santander, 3

Diario de Burgos

Servicios especiales de DIARIO DE BURGOS

En medio año han sido terminadas en España 10.915 nuevas viviendas

Es satisfactoria la marcha de la reactivación de nuestra industria. «Tinín» fue operado ayer de la columna vertebral

Madrid. — Las cifras relativas a la construcción de viviendas en España en el año en curso, mantienen la tendencia creciente registrada en años anteriores. Tales cifras revelan que de 30.604 viviendas proyectadas hasta Junio del corriente año, en un total de 7.014 edificios, fueron terminadas 10.915, con un índice algo superior al registrado en el mismo período del pasado año.

Los presupuestos para la construcción de vivienda en proyecto se fijaron en más de 4.000 millones de pesetas.

LA MARCHA DE LA REACTIVACIÓN EN LA INDUSTRIA ESPAÑOLA

Madrid. — Signo satisfactorio del desarrollo de las medidas estabilizadoras se considera el hecho de que por 260 sociedades disueltas en el primer semestre del año en curso, con un capital global de 708.241 millones de pesetas, en toda España, han sido creadas 1.431 nuevas sociedades, que, en conjunto, representan un capital de 3.224,7 millones de pesetas.

Estas cifras, que recoge el «Boletín» mensual del Instituto Nacional de Estadística, revelan la buena marcha de la reactivación de nuestra industria, que viene manteniéndose con un notable índice de crecimiento.

«TINÍN» VOLVIO A SER OPERADO AYER

Madrid. — «Tinín» ha sido operado esta mañana en el Sanatorio de Toreros, por el ilustre traumatólogo doctor don Tomás Espeldegui. La operación, que se realizó felizmente, consistió en hacerle unos injertos de huesos, para fijar la lesión tuberculosa que padece entre la segunda y tercera vértebras lumbares, injertos que proceden del hueso del muslo derecho amputado con anterioridad y que se han conservado en el «Banco de Huesos».

«Tinín» recobró el conocimiento a mediodía de hoy, rodeado de sus padres y esta noche su estado era satisfactorio, dentro de las breves horas transcurridas desde la operación. Las visitas han sido totalmente prohibidas hasta que transcurra el plazo de recuperación postoperatorio.

JUGABAN CON DOS BALONES

Estella. — Durante un partido de fútbol entre el equipo local Izarra y el Real Unión, hubo un momento en que la defensa izarrista vio con terror como se le venía en tromba la delantera contraria con dos balones, uno por cada banda, sin que el árbitro se diera por enterado. Gracias a que la cosa no pasó a mayores, es decir, al casillero de los goles.

LOBOS EN LA PROVINCIA DE PONTEVEDRA

Pontevedra. — Con la llegada de los primeros fríos han vuelto a aparecer en la comarca de Gajate lobos hambrientos, que ocasionaron cuantiosas pérdidas en la ganadería.

Los viajeros de un autocar, que marchaban de Gajate a la feria de Punta Calderas, observaron a la salida de aquel pueblo un lobo de gran tamaño que devoraba dos ovejas que se hallaban en un prado, junto con varias vacas.

El coche se detuvo y los viajeros la emprendieron a pedradas con la alimaña, ahuyentándola de aquel lugar, pero más tarde regresó y causó otras dos bajas entre el ganado.

Ante este peligro los campesinos se desahucen de sus ovejas, con las consiguientes pérdidas. Se teme que, a falta de ellas, los lobos ataquen a otra clase de ganados e incluso a seres humanos, si no se le combate con energía y eficacia.

chez Arroyo y aparejador don Jesús Martínez de la Fuente.

El nuevo BAR «BAMBU» ofrece tan bello y hermoso conjunto que forzosamente ha de enorgullecernos como burgaleses, porque en él todo está estudiado y resuelto hasta en los más mínimos detalles, con un gusto y con unas características de modernidad y confort excelentes. Y, todo, dentro de un tono elegante y acogedor que causa admiración.

Ayer, viernes, inició oficialmente su actividad comercial el nuevo BAR - FREIDURIA - MARISQUERIA «BAMBU», viéndose en todo momento concurridísimo y animado, especialmente a las horas del vermut y del café. Y el comentario unánime no pudo ser más elogioso, destacando el público la calidad y degustación del exquisito café a la crema, concentrado, que ha empezado a servir este nuevo establecimiento y que es una de sus más notables especialidades, digna del paladar más exigente.

Dentro del tipo de establecimientos de este género, «BAMBU» ofrece una teoría maravillosa y rebosante de buen gusto y modernidad, con un local lujoso y acogedor, donde el cliente puede dar satisfacción a sus gustos, dentro de unos precios corrientes, que no se ven sobrecargados en ningún artículo.

Con tal motivo expresamos nuestra enhorabuena a la Dirección de «BAMBU» BAR - FREIDURIA - MARISQUERIA, a la par que les deseamos toda clase de éxitos.

(Foto FEDE)

Se traspasa

Por no poderlo atender, con o sin existencias, local amplio, sitio céntrico. Informes:

Calzados Gómez
Teléfono 3017

Una misión marroquí en la U. R. S. S.

Está presidida por el general Mizzian

Estocolmo. — Una delegación militar marroquí, presidida por el general Mohamed Ben Mizzian Ben Kassem, ha llegado a Moscú, invitada por el ministro soviético de Defensa. La misión fue saludada en el aeropuerto moscovita por el general Antonof, representante del Ministerio de Defensa, y por el embajador de Marruecos en la Unión Soviética, Bashir Ben Abbis. —Efe.

A montar el Nacimiento, a preparar los platos típicos de Navidad, adornar la casa y hacer trabajos manuales propios de estos días, puedes aprender en los cursos de Navidad que la Sección Femenina organiza en todas las provincias españolas.

Burgaleses:

Por favor, cumplid con vuestro deber ciudadano, votando en las elecciones municipales del domingo, día 27. Muchas gracias.

José María Muro Isasi

CANDIDATO A CONCEJAL DE BURGOS

Cada día UNA NOTA curiosa

Jamón y vino para que ganen partidos

Una «prima» alimenticia

Huelva. — El presidente del Real Club Recreativo en un gesto de buen humor, creó una prima original a propósito del partido que el domingo jugó su equipo en Ayamonte.

Dijo a sus jugadores que aparte de la prima del club, él estaba dispuesto a regalarles un jamón y una arroba de vino, si ganaban el encuentro, y como triunfó el Recreativo por un gol a cero, aquellos reclamaron el anunciado premio. Comieron y bebieron alegremente y brindaron por otro futuro triunfo y el presidente, en contestación al brindis expresó:

«Yo mantengo la prima del jamón y el vino por cada partido que ganéis por uno a cero; dos jamones y el correspondiente vino, si la victoria es por dos tantos y tres jamones y vino, si la diferencia es de cuatro.»

DIARIO DE BURGOS

Se vende en MADRID: Kiosco de «La Cibeles», de D. Eduardo Alcázar.

Un establecimiento que prestigia a Burgos "BAMBU" - Bar - Freiduría - Marisquería



En la tarde del pasado jueves tuvo lugar la solemne bendición e inauguración de las magníficas y modernas instalaciones de «BAMBU», BAR - FREIDURIA - MARISQUERIA, en la planta baja de la casa número 3 de la calle de Huerto del Rey.

La Dirección de este nuevo y soberbio establecimiento obsequió espléndidamente a los numerosos invitados y concurrentes al acto, todos los cuales tuvieron encendidas palabras de elogio para la obra, de la que ha sido director y proyectista el joven arquitecto don Manuel Sán-

CULMEN, S.A.

Compañía Española de Capitalización
Princesa, 23. Bajos. — MADRID
Títulos amortizados en el sorteo del día 25 de Noviembre
C.F.D. - E.B.W. - C.M.N. - T.K.E.
F.K.U. - D.T.Q. - X.W.S. - U.L.L.C.
Delegado: José M. Fernández Crehuet. Madrid, 5, 5. Izquierda.

CINE CORDON

GRAN ACONTECIMIENTO CINEMATOGRAFICO
ESTRENO (eastmancolor)

Del Madrid castizo al fastuoso París de principios de siglo.

La reina del Tabarín

Con MIKAELA, Yves Massard y Juan Riquelme

UNA OLEADA DE CANCIONES DEL PARIS DEL 1900

Sesiones 5'15, 7'45 numerada y 11 noche
(Autorizada para mayores de 16 años).

Libros y lectores

Por Manuel GONZALEZ ROYOS

El ejercicio de leer, que a tantos apasiona, a muy pocos aprovecha, porque no saben dar freno a la imaginación y se pierden en el quehacer puramente mecánico de la lectura. La atención es la puerta por donde se nos mete en el entendimiento toda sabiduría, y sin ella resultan estériles el tiempo dedicado a los libros y el prurito de penetrar en la fronda de la palabra impresa.

De la misma manera que el paisaje en que nos movemos y que contemplamos deja en la retina el color, la belleza y la hermosura de todas las cosas que le constituyen y que nos circundan, así la página abierta de un libro, paisaje es en que se solaza el espíritu, tras de la observación que descubre pensamientos, y la reflexión que alumbraba ideas, y la emoción que trae de la mano el aprendizaje y los propósitos.

Muy de necios es expresar admiración por las cosas que no se entienden, como lo es el sentirse holgado y satisfecho con un superficial examen de lo que elegimos para tema de nuestra lectura. Porque tomar de los libros lo que en ellos es sólo relámpago de flores literarias, sin llegar a la pulpa de lo que es esencial en los mismos, viene a ser como perderse en las espesuras del bosque, sin un camino abierto para salir, y sin orientación segura que, guiándonos, nos lleve a término feliz; ¡Cándidos viajeros, que sólo ven en el paisaje lo que es fatigoso de un instante—que ciega y no alumbraba— y estruendo de agua loca, que sólo sirve para ahogar el rumor de la propia andadura!

Y si no es el estudio, sino el entretenimiento, el que lleva a los libros, y no por un nobilísimo afán de aprender, sino por conseguir la tracción gregaria de los nombres consagrados, de los gustos impuestos por la moda, o de la preocupación de aparecer como afañosos de una afición que no se siente, mayor es el peligro de perder el tiempo en tales comienzos; porque donde falta el amor a la belleza y a la verdad —que viene a ser la misma cosa—, nada permanece

que es rayo de luz que viene, y ni siquiera el placer del momento logra hacer mella en el ánimo, ni en la sensibilidad de quienes leen.

De la palabra escrita se dice que ha de ser concisa, insinuante, limpia y transparente, para que las ideas broten de ella como el chorro vivo del agua en el manantial. Pues si en los libros al uso tan pocos hay que se ajusten a este precepto de razón tan clara, difícil es que los que se dan alegremente a su lectura logren el desembarazo necesario para llegar al título secreto, de tal manera que, al descubrirlo, puedan conocer lo que vale y alcanza lo leído.

El aprovechamiento del que lee está en su disposición, tanto como en los libros que le atraen. Pero también se necesita que el libro —cualequiera que sea su tema y finalidad— ofrezca a quien a él se entrega algo más que la hojarasca de la retórica al uso. Porque de poco vale la tierra, si la semilla se pudre en su seno, antes de germinar; o si, por mal sembrada, sólo se destaga en la injuria de las espigas y de los zarzales. El libro ha de ser ramo de flores que destaque a los sentidos con su aroma y enamore el alma con la vistosidad de sus colores. Que la verdad y la belleza rosan son que Dios nos da para aligerarnos de las miserias y de la prosa de la vida.

En toda España se usan cerillas... ¡En toda España se reparten premios!

Carta de Madrid

Madrid. — (Crónica de DIARIO DE BURGOS.)

Elecciones para el Montepío del Servicio Doméstico. Animación inusitada en los locales del Instituto Nacional de Previsión. Las señoras elegían dos vocales. Las muchachas, cuatro. En Madrid trabajan, más o menos, 61.349 sir-

vientas. Comprendidas por edades, 47.701 son de catorce a treinta y cuatro años; 12.207 de treinta y cinco a cincuenta y cuatro; 461 de cincuenta y cinco a cincuenta y ocho; 516 de cincuenta y nueve a sesenta y dos y 461 de sesenta y tres a sesenta y cuatro, que son las «fiestas sirvientas» de las esquinas. Han votado 1.108 compromisarias. Las provincias que menos chachas tiene es Guadalajara, lo que no es de extrañar, ya que, con Toledo, surte a Madrid continua e inacabablemente. Ahora vendrán las reivindicaciones. Pagas extraordinarias, salidas, vacaciones y sueldos mínimos. Y las señoras defenderán sus derechos patronales exigiendo capacitación, condicionando el plazo del permiso anual a las necesidades de la familia y, suponiendo, pidiendo antecedentes indubitados de la conducta, bien amplios y detallados.

Lotería Nacional

Un premio en Burgos

Madrid. — Premios mayores del sorteo de la Lotería Nacional celebrado en el día de hoy:

Primero. — 600.000 pesetas, número 54.304, Granada.

Segundo. — 300.000 pesetas, número 37.513, Gijón, Sabadell, Orense, Madrid, Las Palmas, Zaragoza, Ferrol, Granada, Bilbao.

Tercero. — 150.000 pesetas, número 49.908, Barcelona.

Premiados con nueve mil pesetas 51.651 Gijón.

1.563 San Sebastián, Barcelona, Ponferrada, Bilbao, Madrid, Calatayud, Granada, reserva.

5.079 Sevilla, Pamplona, Burgos, Zaragoza, Oviedo, Barcelona, San Javier, Medina del Campo.

5.375 Bilbao, San Javier, Pizarra, Barcelona, Velez, Málaga, Badajoz y reserva.

6.235 Guadalajara, Sama de Langreo, Lugo, Madrid, Málaga, Ronda, Tetuán, Chamartin Granada y reserva.

9.289 Cartagena, Almería, Mérida, Las Palmas, Ronda, reserva, Sevilla y reserva.

11.819 Guitiriz, Madrid, Ciudad Real, Granada, Valencia, Hellín, Algemesi, Villafraanca de Oria, Palma de Mallorca.

14.510 Zaragoza, La Felguera, Alicante, Sevilla, Las Palmas, Valladolid, Granada, Málaga, reserva.

39.435 Bilbao.

47.233 Barcelona. (Cifra)

Administración de pompas (nebras).

—1.300.000 hectáreas se han repoblado en veinte años.

—El miércoles, con motivo de la retransmisión del partido de Barcelona, hubo un fuerte descenso en la recaudación de los espectáculos.

—Y seguimos sin ver aquel disco que nuestros abusos llamaban sol.

Disposiciones oficiales

Madrid. — El «Boletín Oficial del Estado» publicará mañana entre otras las siguientes disposiciones:

Hacienda.—Orden por la que se aprueban los nuevos mercedes para las declaraciones de ventas y servicios sujetos a gravamen por los impuestos sobre el gas.

Vivienda.—Decreto por el que se modifican los artículos 111 y 112 de reglamento de viviendas de renta limitada de 24 de Junio de 1955.—Cifra.

EL TIEMPO

Madrid. — Lloviz irregularmente en Galicia, como máximo pluviométrico en la zona de Santiago. No hubo precipitaciones en el resto.

En amplias zonas del Duero y sistema Ibérico y sobre todo en el Centro hubo nieblas durante parte del día y se dieron finalmente casi cubiertas de estratos.

Predicción para el día 26.—Seguirá la corriente húmeda atlántica preferentemente de Oeste-Suroeste, dando nubosidad variable más bien abundante en casi toda la mitad Norte atlántica. En regiones más al Sur es posible todavía la formación de estratos bajos o nieblas que van a retirarse, pero algunas van a estar al ser rebasadas por el frente frío, que por otra parte, debe originar lluvias en general débiles, aunque más intensas en Galicia, con alguna mejoría posterior. En general, el cielo estará nuboso en las regiones mediterráneas.

Las extremas de España han correspondido a Alicante y Málaga con 24 grados, y a Avila con cero grados.

NOTICIAS BREVES

Han comenzado las sesiones de la Unión Europea de Radio-difusión.

—Otra vez tras eso de la alergia, está guapota Sofía Loren.

—Ha fallecido don Francisco Braojos, presidente del Consejo

VOTAR

participando en la selección de los hombres que han de regir los pueblos no es sólo un derecho, sino un deber cuyo incumplimiento sanciona la Ley.

SALA DE FIESTAS

GRAN CENA-BAILE FIN DE SEMANA

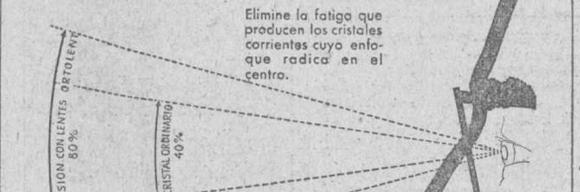
PRIMER MENU: Consomé Ave — Merluza a la domostriera — Pollo asado en su jugo — Flan o mantecado. — Precio del cubierto: 80 pesetas.

SEGUNDO MENU: Consomé Ave — Tortilla a elegir — Escalope de ternera — Flan o mantecado. — Precio del cubierto: 70 pesetas.

EN ESTOS PRECIOS VAN INCLUIDOS SERVICIO, IMPUESTOS, ENTRADA Y RESERVA DE MESA EN PISTA.

¡Cene, baile y diviértete como nunca a un precio sin competencia!
¡Orquesta Gran Teatro!
¡Atracciones!

Aproveche todo el campo visual



Elimine la fatiga que producen las cristales corrientes cuyo enfoque radica en el centro.

Las lentes ORTOLENT enfocan todo el campo visual panorámicamente.

Las lentes de corrección compensada

Ortolent

han sido calculadas a base de las últimas investigaciones de la Optica Fisiologica

OPTICA NACIONAL

Espolón, 1 - BURGOS